

Julio 2020 / #178

CUMPLIMOS 87 AÑOS EN TIEMPOS DIFÍCILES: Temple, convicción y profesionalismo a

toda prueba

178

REVISTA DETECTIVE

Julio 2020

DIRECTOR REVISTA

Prefecto Cristian Meneses N.

EDITORA

Danissa González G.

COMITÉ EDITORIAL

Comisario Ernesto Moeller O. Danissa González G. Manuel Vergara L. Rafael Cortínez P. Patricio Parraguez M.

PERIODISTAS

Comisaria Carolina Lobos M. Comisaria Pamela Villegas V. Patricio Parraguez M. Ximena Amaya C. Ingrid Castillo H. Ljubica Rendic V. Ricardo Francino S.

FOTOGRAFÍA

Jefatura Nacional de Asuntos Públicos. Relaciones Públicas Escipol. Pedro Álvarez R. Archivo fotográfico La estrella y Mercurio de Valparaíso.

COLABORADORES

Departamento de Traducción, OCN INTERPOL Santiago.

CORRECCIONES DE TEXTOS

Andros Impresores S.A.

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Manuel Vergara L.

DIRECCIÓN

Av. General Mackenna 1370, Santiago-Chile

Impreso en Andros Impresores S.A. 1.200 ejemplares

Editorial

- 02

El gravitante rol de la PDI en tiempos de crisis.

Investigaciones
 Desclasificadas

- 36

Homicidio del profesor Nibaldo: no existe el crimen perfecto.

PDI en el Mundo

- 40

Agregados Policiales en el mundo.

Espacio PDI

- 28

Hasta rendir la vida...

87 Aniversario

- 06

Cuenta Pública de Gestión y Desempeño Institucional 2020.

- 10

26 unidades Premiadas "Excelencia en la Investigación Criminal".

- 16

Celebramos los 87° años en terreno.

_ 18

Rol PDI en tiempos de pandemia.

- 24

Saludos por nuestro aniversario.

Esencia

- 34

Director General en Memoria de Ángela Jeria. - 50

Je suis Vidocq "Memorias de un Director".



El gravitante rol de la PDI en tiempos de crisis

The critical role of PDI in times of crisis

I último año que hemos vivido, ha sido con toda seguridad, uno de los periodos más complejos que ha enfrentado el país, y ello nos ha obligado como PDI a reinventarnos una y otra vez, demostrando un temple y capacidad de resiliencia que sabíamos se anidaba al interior de cada uno de los hombres y mujeres que componen esta Policía Civil.

Las emergencias que se vivieron con el terremoto y tsunami de 2010 o los masivos incendios forestales de 2017, son ejemplos vívidos de ese ADN de compromiso y entrega, que nos caracteriza y nos diferencia ante la sociedad.

Sin embargo, el estallido social que comienza en octubre del año pasado y que planteó –en su momento-aspiraciones muy legítimas, fue aprovechado por delincuentes inescrupulosos que generaron en forma casi simultánea una "explosión delictual", lo que nos exigió redoblar nuestros esfuerzos, no solo investigativos, sino también en lo relativo a tareas de orden público.

Sé que fueron momentos muy duros e ingratos para ustedes. Muchos resultaron lesionados cumpliendo su trabajo, otros insultados e incluso injuriados. Diecinueve cuarteles fueron atacados y registramos numerosos daños en nuestro parque vehicular.

No obstante, hemos salido fortalecidos de ello. La resiliencia nuevamente salía a flote. Demostramos en la calle, que es el hábitat natural de un PDI, que somos una Policía Investigativa que actúa en forma responsable, que es respetuosa de los derechos fundamentales de las personas, pues los Derechos Humanos no son patrimonio de ningún grupo, institución o partido, sino que son parte inalienable del ser y, en dicho sentido, esta Policía Civil, posee una larga tradición, no solo de respeto a ellos, sino también de investigación respecto de las vulneraciones que agentes del Estado han cometido en contra de civiles. La historia no miente respecto a nuestro actuar en los momentos más complejos que ha vivido Chile.

Las acciones de violencia aún no se acallaban cuando, sin respiro, a partir de marzo de este año producto de la pandemia, tuvimos que hacernos cargo de otro tipo de investigaciones, asociadas al robo de insumos médicos o personas que no respetaban las cuarentenas, por nombrar algunas.

Pese a que aún nos encontramos en pleno desarrollo de esta crisis sanitaria, no tengo dudas de que hemos sorteado de excelente modo esta enorme prueba y quizá lo más meritorio de todo es que, pese a las complejísimas circunstancias que hemos vivido como consecuencias de este entorno que tanto ha cambiado en pocos meses, hemos tenido la capacidad no solo de atender a las coyunturas, sino que además de seguir desarrollando nuestras labores habituales con la entrega y profesionalismo de siempre.

En efecto, tal como lo explicamos en la Cuenta Pública 2020, hemos continuado combatiendo con mucha dureza al narcotráfico, producto de lo cual durante 2019 incautamos 21 toneladas de drogas, tanto por medio del trabajo de las Brigadas Antinarcóticos y Crimen Organizado, como de los equipos MT-Cero, así como deteniendo a quienes tenían órdenes de aprehensión o eran sorprendidos en delitos flagrantes, producto de lo cual, entre octubre de 2019 y abril de 2020 aprehendimos a más de 14 mil personas, la mayoría de ellas (un 20% por delitos vinculados a las drogas), seguidas por delitos contra la propiedad, particularmente robos (19%) y receptación (14%).

Del mismo modo, y pese al escenario en que nos encontramos, hemos seguido estrechando lazos y capacitándonos. Prueba de lo primero fue la exitosa Asamblea General de Interpol, que organizamos el año pasado en Santiago y donde nuestra institución tuvo el privilegio de recibir, en la persona del director, la vocalía de la mesa ejecutiva para las Américas, y una evidencia de lo segundo, fue la Séptima Versión del Diplomado en DD.HH., que efectuamos junto al Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Hace varios años se tomó la decisión de establecer un convenio de cooperación con un referente en el continente en esta materia, como es el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el que cuenta con certificación internacional y que posee una visión pluralista, transversal y carente de toda ideología en un tema tan sensible como son los derechos humanos.

Y aquí quiero ser enfático: "Los derechos humanos, no son patrimonio de ningún sector de la sociedad. Son patrimonio de quienes respetamos en plenitud estos derechos".

Es por ello, que en el aniversario 87 de la PDI, tenemos mucho de lo cual enorgullecernos, pues hemos demostrado un profesionalismo a toda prueba, que se alinea absolutamente con nuestro Plan Estratégico, y que, además, es coherente con la historia de esta Policía Civil, formada desde sus inicios por detectives que tenían pasión, vocación y valentía, para cumplir con su misión, independiente de los costos que ello tuviera.

he last year that we have lived has certainly been one of the most complex periods that the country has faced, and this has forced us as PDI to reinvent ourselves over and over again, demonstrating mettle and capacity for resilience that we knew was nesting within each of the men and women who make up this Civil Police.

The emergencies experienced with the earthquake and tsunami of 2010 or the massive forest fires of 2017, are vivid examples of that DNA of commitment and dedication, which characterizes us and differentiates us before society.

However, the social outbreak that began in October last year and that raised —at the time— very legitimate aspirations, was taken advantage of by unscrupulous criminals who almost simultaneously generated a "criminal explosion", which required us to redouble our efforts, not only in terms of investigations, but also in relation to public order tasks.

I know these were very hard and unpleasant times for you. Many were injured in the line of duty, others were insulted and even defamed. Nineteen units were attacked, and we registered numerous damages to our vehicle fleet.

Nonetheless, we have come out of it stronger. Resilience was once again afloat. We demonstrated in the street, which is the natural habitat of a PDI officer, that we are an Investigative Police that acts responsibly, that it is respectful of the fundamental rights of people, because Human Rights are not the patrimony of any group, institution or party, but they are an inalienable part of the human being and, in this sense, this Civil Police has a long tradition, not only of respect for them, but also of investigation regarding the violations that State agents have committed against civilians. History does not lie regarding our actions in the most complex moments that Chile has experienced.

The acts of violence were not yet silenced when, without a break, at the beginning of March of this year as a result of the pandemic, we had to undertake other types of investigations, associated with the theft of medical supplies or people who did not respect quarantines, to name a few.

Despite the fact that we are still in the middle of this health crisis, I have no doubt that we have overcome this enormous test in an excellent way and perhaps most meritorious thing of all is that, despite the very complex circumstances we have experienced as a result of this environment that has changed so much in a few months, we have had the capacity not only to attend to circumstances, but also to continue developing our usual work with the same dedication and professionalism as always.

Indeed, as we explained in our Public Account 2020, we have continued to fight drug trafficking very hard, as a

result of which during 2019 we seized 21 tons of drugs, both through the work of Anti-Narcotics and Organized Crime Brigades, as well as the MT-Zero teams, as well as arresting those who had arrest warrants or were caught in flagrant crimes, as a result of which, between October 2019 and April 2020, we arrested more than 14 thousand people, most of them (20% for drug-related crimes), followed by crimes against property, particularly theft (19%) and reception (14%).

Similarly, and despite the scenario in which we find ourselves, we have continued to strengthen ties and training. Proof of this was the successful Interpol General Assembly we organized last year in Santiago, where our institution had the privilege of receiving, in the person of the director, the voice of the executive board for the Americas, and evidence of the latter was the Seventh Version of the Diploma in Human Rights, which we conducted together with the Inter-American Institute of Human Rights.

Several years ago, a decision was taken to establish a cooperation agreement with a reference in the continent in this area, the Inter-American Institute of Human Rights, which has international certification and a pluralistic, cross-cutting and non-ideological vision of such a sensitive issue as human rights.

And here I want to be emphatic: "Human rights are not the heritage of any sector of society. They are the heritage of those of us who fully respect these rights."

That is why, on the 87th anniversary of PDI, we have much to be proud of, as we have demonstrated a professionalism that is absolutely in line with our Strategic Plan, and which, moreover, is consistent with the history of this Civil Police, formed from the beginning by detectives who had passion, vocation and courage, to carry out their mission, regardless of the costs involved.

Héctor Espinosa Valenzuela

Director General

Policía de Investigaciones de Chile





Como es tradición este ejercicio democrático y transparente de rendir cuenta al país respecto de los logros y desafíos institucionales, se desarrolló en el marco del Octogésimo Séptimo aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile.

La máxima autoridad institucional, centró su discurso en el trabajo investigativo y profesional que han realizado los más de 12 mil hombres y mujeres a lo largo del territorio nacional, frente a los hechos ocurridos tras el 18 de octubre de 2019 y en el contexto de la pandemia por el Covid-19.

e manera excepcional a raíz de la Pandemia Covid-19, el Director General, Héctor Espinosa Valenzuela, a las 11:00 horas del 19 de junio realizó la tradicional Cuenta Pública de Gestión y Desempeño Institucional, a través de las plataformas virtuales www.pdichile.cl, @pdi_chile y Youtube, en el marco del 87° aniversario de la PDI.

Al inicio de sus palabras destacó que "los acontecimientos ocurridos a partir del 18 de octubre del año pasado pusieron de manifiesto las legítimas demandas sociales de nuestros compatriotas. Sin embargo, también dieron origen a un 'explosión delictual' de actos de extrema violencia, destrucción de la propiedad pública y privada, saqueos y caos", agregando que "ningún sistema de enjuiciamiento criminal a nivel mundial está preparado para que una gran cantidad de delincuentes salgan a cometer delitos" y enfatizó en que "mientras lográbamos entender desde una óptica criminológica la explosión delictual, el mundo se vio enfrentado a una amenaza global sin precedentes en el último siglo: el Covid-19. Ambos fenómenos, han desafiado nuestras capacidades de adaptación a situaciones de crisis".

Resultados operativos 2019

Respecto de los resultados operativos del año 2019, el Director General explicó que la PDI cuenta con un sistema de control de gestión que define indicadores transversales representativos de la labor policial operativa para todas las jefaturas (nacionales y regionales) e indicadores característicos de las diferentes especialidades para Jefaturas Nacionales. "Nuestro interés, ha sido establecer sistemas de información que no respondan a fines demostrativos solamente, sino que nos permitan comprender cómo evoluciona el desempeño policial", dijo.

Agregó que "un 54% de las órdenes de investigar y un 44% de las instrucciones particulares investigativas con resultado, permiten la individualización de un imputado o la recuperación de especies. Es decir, una contribución real, no solo un dato estadístico".

Respecto de investigaciones de alta complejidad, la PDI ha materializado 907 por distribución de pornografía infantil; 1.246, por delitos informáticos y más de 58 mil por delitos económicos, entre otros resultados.

Asimismo, durante el año 2019, se informaron cerca de 40 mil peritajes a diversos tribunales del país, más de 59 mil concurrencias a sitios de suceso, participando en casi 9 mil juicios orales, y las órdenes de investigar escritas recibidas, superaron las 132 mil.





MÁS DE 251 MIL 687 MILLONES DE PESOS ES LA ESTIMACIÓN DEL VALOR EN EL MERCADO INFORMAL DE LAS DROGAS INCAUTADAS EN CHILE DURANTE EL 2019.

Narcotráfico y Crimen Organizado

Durante el año 2019, a través de la gestión investigativa de las unidades policiales que adoptaron procedimientos por Infracción a la Ley de Drogas desplegadas a nivel nacional, fue posible incautar más de 21 toneladas de las tres principales drogas ilícitas de uso frecuente en nuestro país (Clorhidrato de Cocaína/ Cocaína Base / Cannabis Sativa Procesada).

En este sentido, la droga que más se incautó fue la Cannabis Procesada (66%), seguida de la Cocaína Base (22%). Además, se sacaron de circulación más de 118 mil plantas de Cannabis Sativa a nivel nacional.

La estimación del valor en el mercado informal, de las tres principales drogas incautadas en Chile durante el 2019, correspondió a más de 251 mil 687 millones de pesos.

Por otra parte, la droga de síntesis con mayor incautación durante el año 2019, al igual que el año anterior, fue el éxtasis, tanto en sus formatos de comprimidos, como en polvo o cristales, con un total de 1.218.382 dosis.

Plan Microtráfico Cero

Respecto del Plan Comunal Microtráfico Cero, cuyo objetivo se centra en desincentivar y reducir el tráfico en pequeñas cantidades a nivel local y nacional, el Director General precisó que la meta 2019 era reducir el 35% de los puntos de venta de droga. En el catastro anual de esta estrategia se identificaron 2.995 puntos de los que se redujeron 1.301, lo que significa que la meta se superó puesto que se logró desarticular el 43,4% de los puntos identificados.

API Auto Seguro

Además, destacó la creación del Modelo de Interconectividad para Vehículos Robados, denominado API Auto Seguro, que fortalece directamente la capacidad investigativa del área de robos. "Contaremos con un sistema capaz de gestionar millones de datos al mes, que permitirá conocer, como nunca, el mercado de los autos robados en Chile. Actualmente, la API Auto Seguro, está en pleno proceso de producción. A su vez, esta iniciativa ha contribuido a fortalecer las políticas públicas de seguridad, incorporándose dentro del Plan Calle Segura", puntualizó.

Control Migratorio

Detalló que se realizó el control migratorio de 23.691.431 personas quienes pasaron por todos los procedimientos requeridos por la legislación chilena y cumplieron los estándares de seguridad interna.

De igual modo, esta relevante área del quehacer policial -Migraciones y Policía Internacional- ha permitido aplicar modelos investigativos y análisis criminal, para fortalecer la seguridad fronteriza de Chile en puntos de alta afluencia.

En ese contexto, resaltó que el Departamento de Inspección Secundaria que opera en el Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, durante el año 2019 desarrolló la "Operación Hydra", en conjunto con la Fiscalía, logrando identificar una organización criminal dedicada a falsificar pasaportes y entregarlos a sujetos con amplios prontuarios penales a nivel nacional e internacional: Homicidio, Robo con Intimidación, Robo con Violencia, Tráfico de Drogas y múltiples Robos Agravados sobre todo en el ámbito internacional.



EN TIEMPOS DE PANDEMIA EL PERSONAL SE HA DESDOBLADO PARA CUMPLIR CON EL TRABAJO INVESTIGATIVO Y LABORES DE FISCALIZACIÓN DE CUARENTENAS, TOQUE DE QUEDA Y CORDONES SANITARIOS.

Covid-19

Respecto del trabajo operativo en tiempos de pandemia, el Director General puntualizó que "al tener la capacidad de desdoblarnos de nuestra labor fundamental y entendiendo la contingencia que afectaba al país, contribuimos decididamente en las labores de fiscalización, a partir de las cuarentenas comunales, Toque de Queda y cordones sanitarios establecidos".

Cabe señalar que, en este mismo periodo, se han efectuado fiscalizaciones, generándose denuncias por infracciones sanitarias. De igual modo, se encuentran en desarrollo 50 investigaciones criminales relacionadas al Covid-19.

"Independiente del desdoblamiento que hemos debido implementar para enfrentar la pandemia, nuestras labores investigativas han continuado. A comienzos de mayo, detuvimos a gran parte de los sospechosos de participar en el denominado "Robo del Siglo", perpetrado en marzo en el Aeropuerto de Santiago, que involucró montos superiores a los 15 millones de dólares", precisó.

Finalmente, el Director General enfatizó que "desde nuestra posición, atribuciones legales y funciones, nos hemos esforzado por contribuir a reestablecer la paz social, a través de la investigación criminal para desarticular organizaciones transnacionales dedicadas al delito y enfrentar nuevos 'modus operandi' de alta complejidad".

"En momentos de incertidumbre, la cohesión social representa -tal vez- la principal herramienta que posee un país para levantarse y mirar el futuro nuevamente con esperanza. Agradezco el esfuerzo sobre humano que han realizado los integrantes de mi querida PDI", dijo.

"Esta PDI es de todos los chilenos y los más de 12 mil integrantes, sin importar su cargo, grado o escalafón, encarnan lo mejor que profesional y éticamente pueden esperar nuestros compatriotas de nosotros", precisó.

Reconocimientos

En este nuevo aniversario y como es tradicional, se hizo mención a las unidades que reciben los estímulos "Excelencia en la Investigación Criminal", destacándose la contribución a la seguridad pública y ciudadana de un total de 26 unidades de todo Chile.

26 UNIDADES "EXCELENCIA EN LA INV

Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado Rancagua



Operación Asia. En noviembre de 2019 se desarticuló una organización criminal de tráfico de drogas con base en la Región de O´Higgins. Tras 9 meses de investigación, detectives de la Brianco Rancagua decomisaron, en un operativo coordinado con la Armada de Chile, más de 4,2 toneladas de cannabis procesada tipo "Cripy", que era transportada en una embarcación pesquera colombiana. La mayor incautación de cannabis registrada a la fecha por la PDI, avaluada por sobre los 25 millones de dólares, dejó un saldo de 7 extranjeros detenidos.

Brigada Antinarcóticos Aeropuerto



Operación San Diego. A fines de marzo de este año culminó esta investigación con una de las mayores incautaciones de cocaína líquida realizadas por la PDI. Permitió desarticular una organización criminal transnacional con ramificaciones en países como Grecia, Nueva Zelanda y Australia. Junto con la detención de cuatro de sus integrantes se incautaron 3 toneladas y 91 kilos de cannabis sativa y clorhidrato de cocaína, avaluados en 15 millones de pesos.

Departamento de Inspección Secundaria Aeropuerto



Operación Hydra. Investigación iniciada en enero de 2019 y que dio a conocer sus primeros resultados, a mediados de agosto, cuando se desarticuló una red dedicada a la falsificación de pasaportes y documentos públicos. Éstos eran adquiridos, principalmente, por chilenos con antecedentes delictuales internacionales para eludir los controles migratorios en Chile y el extranjero.

Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Metropolitana



Incendio a las Estaciones de la Red de Metro de Santiago. Tras diversos hechos ocurridos durante la explosión delictual, detectives de esta unidad lograron individualizar y detener a varios individuos por su participación en los incendios que afectaron a distintas estaciones de esta red de transporte público capitalina.

PREMIADAS ESTIGACIÓN CRIMINAL"

Brigada de Investigaciones Policiales Especiales Concepción



Incendios que afectaron a los edificios de la Caja de Compensación Los Andes y Seremi de Educación del Bíobio. La labor investigativa de detectives de esta unidad especializada, permitió la detención de una persona por su responsabilidad como autor de los diversos incendios que afectaron a estos edificios a fines de 2019, durante la explosión delictual.

Brigada de Homicidios Copiapó



Homicidio serial. El primer semestre del año pasado, la capital de la Región de Atacama se conmocionó por la inusual desaparición, en el lapso de pocos meses, de dos mujeres y el asesinato de un conocido transgénero y transformista de Copiapó. La investigación, a cargo de la Brigada de Homicidios logró esclarecer los hechos y vincularlos con un mismo sospechoso, a quien se le imputó los delitos de incendio, hurto, homicidio calificado y sustracción de menor. El imputado se encuentra en prisión preventiva, desde julio del 2019, a la espera del juicio en su contra.

Brigada de Homicidios Metropolitana



Robo con Homicidio a folclorista. La investigación aclaró la muerte de Xaviera Rojas Neira, conocida folclorista quien, mientras se dirigía a un ensayo en la Casa de la Cultura de San Bernardo, fue abordada por un sujeto que la llevó al interior de una casa ocupada por delincuentes. Su cuerpo fue encontrado el domingo 15 de diciembre, en un canal de esa comuna. Todos los implicados fueron detenidos.

Brigada de Homicidios Valparaíso



Homicidio de Infante de Marina. El 28 de marzo de este año, un soldado infante de marina, de dotación del Buque Escuela Esmeralda que se encontraba de franco, fue víctima de un robo con homicidio en Viña del Mar. El trabajo investigativo y de inteligencia policial reunió las evidencias para identificar a los tres autores y gestionar las órdenes de aprehensión. El 31 de marzo, fue detenido quien es sindicado como autor material del disparo. A la fecha 4 personas ha sido puestas a disposición de la justicia.

Brigada Investigadora de Delitos Económicos Talca



Operación Santa Juana. Tras 8 meses de investigación, esta unidad especializada dio a conocer, en septiembre de 2019, la detención de 38 personas vinculadas a la falsificación y uso malicioso de certificados de una escuela de conductores y la obtención, con estos documentos, de licencias de conducir profesional. Posteriormente, esta cifra se ha elevado a 45 imputados.

Brigada Investigadora de Robos Metropolitana Occidente



Operación Sagrada Familia. La investigación desarticuló una banda criminal que perpetró el robo de 14 millones de dólares, 1 millón de euros y 400 millones de pesos desde dependencias del Aeropuerto Internacional de Santiago, el pasado 9 de marzo. Los detectives detuvieron a 9 personas, incautaron parte del dinero sustraído, armas de fuego, droga y elementos vinculados al delito.



Brigada Investigadora de Delitos Sexuales Valparaíso

Violador en serie Laguna Sausalito. El 30 de junio de 2019, se concretó la detención de un sujeto de 52 años apodado como el "psicópata de Sausalito". La investigación de la Brisex Valparaíso logró acreditar su participación en 5 delitos de violación; abuso sexual, y producción y almacenamiento de material pornográfico infantil, cometidos entre junio de 2018 y mayo de 2019 en la Laguna Sausalito.

Brigada Investigadora de Delitos Sexuales Concepción



Psicópata del Parque Ecuador. Robo con violación en la vía pública fue el inicio para que detectives de esta unidad configuraran la línea investigativa que llevó a la identificación de un violador en serie que actuaba en el Parque Ecuador de Concepción y la ciudad de Cauquenes. Cinco fueron las víctimas entre abril y agosto de 2019.

Brigada de Investigación Criminal Alto Hospicio



Operación Eclipse. Un masivo operativo en julio de 2019 logró la detención de 38 personas en la Región de Tarapacá, por tráfico de drogas en pequeñas cantidades y delitos asociados. La investigación culminó con el allanamiento de 36 inmuebles, con un despliegue de 276 detectives de varias regiones del centro-norte del país. Se incautó alrededor de 20 kilos de distintas drogas, cuatro armas de fuego, munición, 89 pacas de cigarrillos de contrabando y más de 14 millones de pesos.

Brigada de Investigación Criminal Copiapó



Robo, incendio y daños subestación CGE. Investigación que permitió, la recolección de pruebas de carácter científico para posicionar en el lugar de los hechos y detener al imputado en calidad de autor del delito de incendio, que afectó a una subestación eléctrica de la CGE en la capital de la Región de Atacama, registrada en el marco de la explosión delictual.

Brigada de Investigación Criminal Illapel



Pluma de Gallina, "Nada al Azar". Una huella plantar fue pieza clave en el esclarecimiento de la violación con homicidio de una mujer de 85 años en la localidad de Panguesillo, el 7 de julio de 2019. Este indicio hallado durante el análisis del S.S. apuntaba a sospechosos que se encontraban en un sitio aledaño al domicilio de la víctima. La investigación vinculó a uno de ellos como autor del crimen.

Brigada de Investigación Criminal Quilpué

Operación Consistorial y ataque a cuartel. El análisis criminal e inteligencia policial, logró la detención de los presuntos autores del incendio de la Municipalidad de Quilpué el 29 de octubre de 2019. Tras cuatro meses de investigación se posicionó a tres sujetos en el lugar y se estableció su participación. También se detuvo a uno que lanzó elementos con pintura y artefactos de explosión artesanales contra el complejo policial de la PDI en la comuna.



Brigada de Investigación Criminal Conchalí



Operaciones funerales armados. Investigación logró a la detención, en junio de 2019 de 7 personas por el uso ilícito de armas y fuegos de artificio en la comuna de Conchalí, y quienes en el marco de los denominados "funerales armados" afectaban la tranquilidad de la población. En el procedimiento se incautaron armas, gran cantidad de munición y diversas drogas.

Brigada de Investigación Criminal Colina



Homicidio calificado y homicidio frustrado. Se individualizó a cinco personas y estableció su vinculación en el homicidio y homicidio frustrado de dos hombres que fueron interceptados, mientras se trasladaban en automóvil, por sujetos que les dispararon en múltiples ocasiones. Las heridas causaron la muerte del copiloto y lesiones graves en el conductor, quien a punto de llegar a un centro asistencial se desvaneció provocando el atropello a dos mujeres.

Brigada de Investigación Criminal San Fernando



Operación Hollywood. Esta investigación, desarrollada entre en abril y octubre de 2019, condujo a la detención de una banda criminal que, bajo la modalidad de falsos policías, se dedicaba a cometer diversos delitos en sectores rurales de la Región de O'Higgins, principalmente a las llamadas "quitadas de droga".

La actuación de los 11 detenidos, liderados por un conocido youtuber de la zona, incluía el uso de un automóvil con baliza y sirena que fueron incautados en el procedimiento.

Brigada de Investigación Criminal Parral



Operación Tornado. El 14 de agosto de 2019 se llevó a cabo el operativo policial de mayor envergadura que ha liderado esta brigada en su historia, con el despliegue de más de trescientos detectives de las regiones de O'Higgins, Maule, Biobío y de unidades de apoyo de la Prefectura de Operaciones Especiales de la Región Metropolitana.

El objetivo, dos bandas rivales dedicadas al acopio y tenencia de armas y municiones. Se detuvo a 34 integrantes de 2 bandas criminales y se incautaron armas, municiones, droga, cigarrillos de contrabando y otros elementos usados para la comisión delitos.

Brigada de Investigación Criminal San Carlos



El psicópata de San Carlos. Con la investigación y evidencia criminalística lograron identificar a un sujeto que fue detenido e imputado como autor de varios delitos de robo con intimidación, violencia y secuestro; abuso sexual agravado y robo con intimidación y secuestro. Se pudo establecer que abordaban vehículos conducidos por mujeres, las trasladaban hasta sectores eriazos donde les robaban y agredían sexualmente.

Brigada de Investigación Criminal Traiguén



Guacolda. Durante febrero de este año, detectives de Traiguén detuvieron a un sujeto vinculado directamente a los delitos de falsificación y adquisición fraudulenta de vehículos, además de posesión de drogas ilícitas. La investigación ha permitido recuperar varios autos que fueron sustraídos en Santiago y trasladados al sur, donde se realizaba la falsificación de su documentación para ser comercializados.

Brigada de Investigación Criminal Lautaro



El Gato Moise. Investigación por diversos robos en lugar habitado y no habitado, registrados entre septiembre y octubre de 2019 en sectores rurales de las comunas de Lautaro, Temuco y Cunco, que permitió la detención de un sujeto apodado "El Gato Moise".

Mediante la revisión de cámaras de seguridad y pericias del Laboratorio de Criminalística Regional se acreditó la participación del imputado quien, junto a otros cómplices de delito, reducía las especies sustraídas en el mercado informal.

Brigada de Investigación Criminal La Unión



Operación El Iluso. Gracias a la investigación desarrollada por esta unidad se logró detener a 4 personas como autores de un millonario robo que afectó a una escuela municipal de la comuna de Río Bueno y recuperar tablets y otros artículos electrónicos que, tras ser sustraídos, estaban siendo comercializados por los imputados en redes sociales.

Brigada de Investigación Criminal Ancud



Operación Malote e incendio Iglesia San Carlos de Ancud. La primera de las dos investigaciones fue la detención, en tiempo récord, de cinco personas como autores intelectuales y materiales de un robo con violencia a un local comercial de la ciudad. Luego, el 22 de enero de 2020, en Ancud, la iglesia de la Escuela Chilota de Arquitectura Religiosa en Madera, era destruida por un incendio. Se estableció la participación, en calidad de autor, de un hombre de 24 años.

Brigada de Investigación Criminal Aysén



Operación Digital. Tras cerca de 4 meses de investigación el equipo MT-Cero de Aysén logró detener a una mujer que captaba compradores de droga a través de Redes Sociales, para luego coordinar telefónicamente el lugar de la entrega. Tanto el modus operandi como la incautación de LSD y cocaína base causaron conmoción en la población de esta comuna, por lo inusual de la presencia de estas sustancias.

CELEBRAMOS LOS 87 AÑOS EN TERRENO



Este 19 de junio fue un aniversario diferente, marcado por las restricciones de movilidad y acercamiento social destinados a evitar el contagio de la pandemia Covid -19 que afecta al mundo y a nuestro país desde marzo de este año.



EL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA, JUNTO A LOS SUBDIRECTORES DE INVESTIGACIÓN POLICIAL Y CRIMINALÍSTICA, PREFECTO GENERAL CARLOS YÁÑEZ Y DE INTELIGENCIA, CRIMEN ORGANIZADO Y SEGURIDAD MIGRATORIA, PREFECTO GENERAL SERGIO MUÑOZ, SUPERVISARON LOS DIVERSOS OPERATIVOS DESARROLLADOS EL 18 Y 19 DE JUNIO.



EL MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, GONZALO BLUMEL JUNTO AL SUBSECRETARIO DE LA CARTERA, FRANCISCO GALLI, LLEGARON HASTA LAS DEPENDENCIAS DEL COMPLEJO POLICIAL INDEPENDENCIA PARA FELICITAR AL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA, Y AL PERSONAL QUE PARTICIPÓ EN LOS EXITOSOS OPERATIVOS.

s en este contexto que todas las instituciones han visto afectadas sus celebraciones y la PDI no fue la excepción. La histórica Lista Solemne de las 08:00 de la mañana se realizó en todo Chile con una cantidad reducida de personal, y en Santiago el Director General lideró la actividad acompañado por su Alto Mando.

La tradicional ceremonia que se realizaba en la Escuela de Investigaciones Policiales con la presencia de las máximas autoridades del país fue reemplazada por la Cuenta Pública virtual del Director General, Héctor Espinosa -que tuvo una visualización de más de 14 mil personas a través de las redes sociales de la PDI y transmitido por la señal internacional de TVN-, y la labor en terreno del personal a nivel nacional. La máxima autoridad fue clara al señalar: "Vamos a celebrar trabajando". Por ello, a las 16:00 horas en dependencias del Departamento de Investigación del Tráfico de Drogas en Pequeñas Cantidades (MT-Cero) lideró la planificación operativa para después en un helicóptero de la Brigada Aeropolicial sobrevolar el sector donde se desplegaba el personal.

Posteriormente a las 18:00, en dependencias del Centro Nacional de Análisis Criminal (Cenacrim) se hizo un balance de la jornada: la fuerza operativa compuesta por 2.279 hombres y mujeres desplegados en todo el país durante los días 18 y 19 de junio, dio como resultado 532 personas detenidas, 26,08 kilos de droga incautada, 43 armas y 12 vehículos incautados y la realización de 4.660 controles Covid-19.

A ello se sumaron más de 54 mil litros de alcohol gel, amonio cuaternario y productos de limpieza falsificados, incautados en operativos desarrollados por los oficiales de la Fuerza de Tarea creada especialmente para la investigación de los delitos generados en el contexto de la pandemia, los que fueron supervisados por el propio Director General.

La labor investigativa durante la jornada aniversario fue exitosa y motivó que el ministro del Interior y Seguridad Pública, Gonzalo Blumel junto al subsecretario de Interior Francisco Galli, a las 18:30 horas, llegaran hasta el Complejo Policial Independencia para felicitar al personal.

De esta manera, la PDI cumplió un nuevo aniversario, con positivos resultados y demostrando que el profesionalismo de los más de 12 mil hombres y mujeres que la integran es a toda prueba.



ROL PDI EN TIEMPOS DE PANDEMIA:

Nuestra vocación se fortalece frente a las crisis

a resiliencia, entendida como la capacidad de adaptación frente a escenarios adversos, ha sido puesta a prueba con frecuencia en nuestro país, especialmente frente a catástrofes provocadas por fenómenos naturales. Y aunque en ellas la PDI ha debido hacer frente -junto a la comunidad- a situaciones complejas, son los acontecimientos que se han sucedido a partir del 18 de octubre los que se inscribirán probablemente, como una de las mayores pruebas a las capacidades profesionales y éticas de los hombres y mujeres que la integran.

Así fue planteado por el Director General, Héctor Espinosa, en su última Cuenta Pública del 19 de junio, con motivo del 87 Aniversario, "ningún sistema de enjuiciamiento criminal a nivel mundial está preparado para que una gran cantidad de delincuentes salgan a cometer delitos. Mientras lográbamos entender, desde una óptica criminológica la explosión delictual, el mundo

se vio enfrentado a una amenaza global sin precedentes en el último siglo: el Covid-19. Ambos fenómenos, han desafiado nuestras capacidades de adaptación a situaciones de crisis. Una vez más, el destino nos obliga a estar a la altura de las circunstancias", señaló.

Desde que la crisis sanitaria llegó a Chile en marzo de 2019, junto con los primeros connacionales contagiados, los detectives debieron, tal como venía ocurriendo desde fines del 2019, desdoblarse para asumir nuevos roles y funciones frente a un escenario poco predecible.

A favor de los investigadores estaba su resiliencia, vocación de servicio, y las nuevas metodologías de trabajo que gradualmente se han ido implantando en la cotidianeidad de las investigaciones, relevando el análisis criminal e inteligencia policial, como componentes esenciales.



A PARTIR DEL 26 DE MARZO, DETECTIVES SE DESPLIEGAN LAS 24 HORAS DEL DÍAS EN APOYO A LA LABOR DE FISCALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS SANITARIAS.

Bioseguridad

En primer lugar, se requería contar con el personal para asumir nuevas funciones en materia de seguridad pública y sanitara, y éste debía tener elementos de protección personal y la preparación adecuada. Por tanto, antes de que llegara el primer caso al país comenzaron a implementarse medidas de bioseguridad.

Desde la Dirección General, Alto Mando y jefaturas de áreas especializadas se emitieron instrucciones y protocolos al personal de todo el país para masificar el uso de documentación digital, y adoptar las medidas sanitarias recomendadas por la autoridad competente en las áreas comunes de trabajo. Entre ellas, uso de mascarillas, guantes y lavado frecuente de manos, distancia social y chequeo de temperatura corporal al ingreso de los complejos policiales y otros sectores comunes.

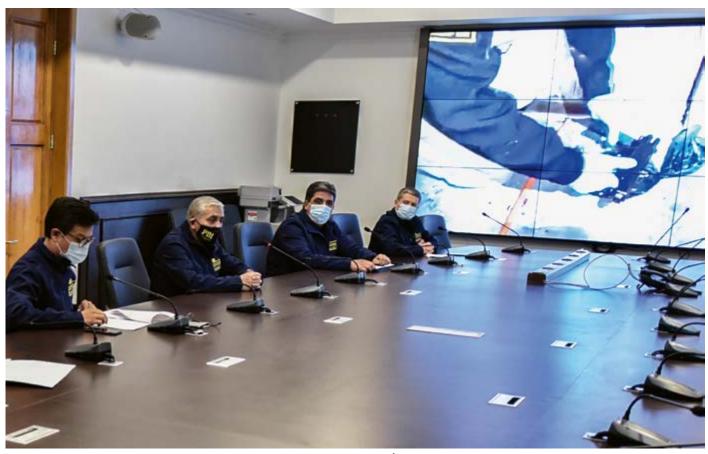
Desde el 16 de marzo se estableció la jornada laboral flexible, estipulándose modalidades de trabajo remoto y turnos para los servicios indispensables para la función policial.

En el ámbito operativo se distribuyeron protocolos más específicos relacionados al trabajo en los Sitios del Suceso y medidas para evitar la propagación del virus que se deben aplicar desde el inicio y término de los

diferentes servicios que cumplen los investigadores policiales.

Todo lo anterior, acompañado de la distribución de insumos de protección personal y la capacitación mediante video conferencia por parte de personal de Salud, sobre las características y prevención de la amenaza sanitaria. Estas charlas comenzaron tempranamente con el personal del Aeropuerto Internacional de Santiago y pasos fronterizos, por su mayor riesgo de exposición ante la llegada del nuevo Coronavirus.

Además de la prevención, se dispusieron medidas para apoyar al personal que eventualmente resultara contagiado: procedimiento de detección y derivación de pacientes, línea telefónica exclusiva para casos probables, apoyo psicológico y económico, envío de medicamentos a domicilio y la habilitación de la Escuela de Investigaciones —cuyos alumnos continúan con su formación de manera online— como residencia sanitaria básica.



DIRECTOR GENERAL, JUNTO A LOS PREFECTOS GENERALES A CARGO DE LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS, SON EL PRIMER SOPORTE PARA LOS MÁS DE 12.000 INTEGRANTES DE LA PDI QUE SE HAN DESDOBLADO PARA CUMPLIR SU COMPROMISO CON EL PAÍS.

Servicio COVID-19

A partir del Decreto Nº104 mediante el cual, el 18 de marzo, el Ministerio del Interior y Seguridad Pública decreta el Estado de Excepción constitucional de Catástrofe, se establece en la PDI, con igual fecha, el "Servicio Especial Estado de Catástrofe COVID-19". Su primer despliegue, con personal distribuido las 24 horas en 3 turnos, fue el 26 de marzo.

Posteriormente, ante el endurecimiento de las medidas de restricción a la movilidad de las personas decretadas por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública con el fin de contribuir a frenar el avance de la pandemia, este servicio fue reforzado, con una mayor dotación de personal, a partir del 8 de mayo.

Se requería un enfoque policial ad-hoc, acorde a la realidad del país y este vino de la mano con un diseño metodológico orientado a dos grandes frentes:

Estrategia policial: Destinada a mantener los procesos investigativos regulares, con énfasis en los delitos violentos, narcotráfico, microtráfico y armas, especialmente en lo vinculado a bandas criminales.

Estrategias control COVID-19: Con foco en apoyar la labor de control y seguridad a los jefes de la Defensa, investigaciones específicas sobre delitos vinculados a la pandemia, y control a extranjeros en este mismo contexto.

En virtud de la flexibilidad requerida en estos tiempos excepcionales, desde el 4 de junio se sumaron, como parte del refuerzo del personal de las Fuerzas Armadas y policías anunciado por el Ministerio de Defensa Nacional, la promoción completa del Curso de Oficial Graduado de Investigación Criminalística, detectives con trayectoria y preparación profesional que les permite acceder a esta instancia de formación para, al cabo de un año, asumir como jefes de las distintas unidades de la Policía Civil.

Del mismo modo, la Jefatura Nacional Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Jenanco) dispuso que un centenar de sus integrantes se integraran a los servicios COVID-19, en la Región Metropolitana.

Las herramientas tecnológicas, tanto a nivel de equipos como de programas desarrolladas específicamente para la función policial, han permitido sumar a las bases de datos administradas por el Centro Nacional de Análisis Criminal, el listado de personas con exámenes positivos por COVID-19 registradas por los servicios de salud.

Lo anterior permite que el personal desplegado en terreno pueda contar con la información necesaria tanto en las fiscalizaciones realizadas en coordinación con la autoridad sanitaria y los jefes de la Defensa como en los procedimientos por investigaciones regulares. Además, cuando se detecta el incumplimiento de cuarentenas se cursa la respectiva denuncia.



MÁS DE 134 MIL LITROS DE ALCOHOL GEL, ARMONIO CUATERNARIO, CLORO GEL, ENTRE OTROS PRODUCTOS, HAN SIDO INCAUTADOS POR LA PDI EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA.

Gestión operativa

Como resultado de la aplicación de las mencionadas estrategias, en el período comprendido entre el 1 de marzo y el 21 de junio, la PDI registró 134.701 controles COVID-19 y 16.160 fiscalizaciones a extranjeros.

Un total de 10.870 personas han sido detenidas por diversos delitos, un 35% de éstas fueron contra la salud pública (artículo 318). Además, se iniciaron 126 investigaciones por infracciones sanitarias y 96 homicidios esclarecidos.

Un promedio de 1.000 detectives se ha desplegado diariamente en el Servicio COVID-19. Con la inclusión de 224 oficiales destinados desde la Academia Superior de Estudios Policiales y Jenanco se logró triplicar el recurso humano destinado a estas labores en la Región Metropolitana.

En materia de delitos violentos y de alta complejidad, se contabilizan 310 armas recuperadas y 198 vehículos incautados por su vinculación a diversos delitos, 1.629 investigaciones por robos con violencia e intimidación y, a la fecha, más de 5,7 toneladas de las tres principales drogas han sido incautadas.

Entre los procedimientos realizados se cuentan 9 por eventos masivos realizados en las regiones de Biobío, Coquimbo y Atacama, donde se detuvo a 118 asistentes a pubs, restoranes, gimnasios, salones de pool y fiestas clandestinas.

La dedicación a los procesos investigativos regulares no ha mermado. En el primer semestre de este año concluyeron con éxito casos de alta connotación, como la desarticulación, en marzo, de una organización criminal que internaba droga al país con la incautación de 3 toneladas y 91 kilos de sustancias ilícitas, o la detención de nueve integrantes de la banda que llevó a cabo el denominado "Nuevo Robo del Siglo" donde el 9 de marzo de este año sustrajeron 1 millón de euros, 14 millones de dólares y 400 millones de pesos desde las bodegas de una empresa ubicada en el Aeropuerto Pudahuel.

También el desmantelamiento en Santiago de una fábrica clandestina de alcohol gel adulterado; el esclarecimiento de un homicidio con características de sicariato en la comuna de Concón, Región de Valparaíso; la resolución en tiempo récord del asalto a una entidad bancaria en Rancagua en San Francisco de Mostazal, Región de O'Higgins; la intervención en 5 empresas de Santiago, Temuco y Valdivia dedicada a la elaboración de productos de sanitización sin las autorizaciones correspondientes, y la detención de 16 personas vinculadas a una armería clandestina, que afectó directamente el poder de fuego de bandas criminales que operan en la Región Metropolitana.



DESDE EL INICIO DE LA ALERTA SANITARIA EL ÁREA DE MIGRACIONES Y POLICÍA INTERNACIONAL HA REALIZADO MÁS DE 16 MIL FISCALIZACIONES.

Seguridad Migratoria

A cargo del 99% de los controles migratorios de quienes ingresan o salen del país por los pasos fronterizos terrestres, aéreos y marítimos y de la fiscalización de la permanencia de extranjeros en territorio nacional, el área Migraciones y Policía Internacional ha debido enfrentar con compromiso, flexibilidad e innovación, las exigencias de la pandemia de Covid-19, que se suma a un creciente flujo migratorio en Chile.

Es así que para compatibilizar la alta demanda por servicios migratorios dirigidos especialmente a la población migrante con las medidas sanitarias para prevenir contagios por COVID, se suspendió la atención presencial para los diversos trámites del área y se modificaron para que éstos se lleven a cabo por medios electrónicos.

Esta medida se anticipa a una reforma mayor en desarrollo que permitirá, en el corto plazo, contar con una plataforma digital para 6 procesos que, en su conjunto, demandaron entre enero de 2019 y enero de 2020, más de 351.000 atenciones solo en la Región Metropolitana.

Mientras, durante este período de pandemia, fue implementada otra importante reforma en coordinación con el Departamento de Extranjería del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y el Servicio de Registro Civil e Identificación, la habilitación del registro automático de primeras visas.

Una de las aristas de carácter humanitario que se ha relevado en todo el mundo ha sido la problemática de las personas varadas en territorios extranjeros producto

del cierre de fronteras. La alta especialización de los detectives del área Migraciones y Policía Internacional ha sido requerida en situaciones complejas vinculadas a asentamientos precarios con presencia de extranjeros y a quienes han emprendido acciones para solicitar ayuda en su retorno a sus países de origen.

Además, de las más de 16.000 fiscalizaciones realizadas en este período de pandemia, entre el 18 de marzo al 7 de junio, fueron controlados 89.548 extranjeros en su salida del país, principalmente hacia Argentina, Bolivia, Brasil, Perú y Estados Unidos y se gestionó el retorno de unas 3.748 personas varadas.

Esto permite garantizar una gestión migratoria de acuerdo a los principios de una migración segura, ordenada y regular.



LAS SEGURIDAD DEL PERSONAL QUE PARTICIPA EN DIFERENTES OPERATIVOS HA SIDO UNA PRIORIDAD INSTITUCIONAL EN LA PANDEMIA.

Nueva Fuerza de Tarea investiga delitos vinculados a la pandemia

La anticipación es uno de los atributos que la Policía de Investigaciones considera como imprescindibles para enfrentar nuevos escenarios delictuales. La pandemia que comenzó en China y que se expandió en primer lugar por Asia y Europa, permitió a la PDI mediante sus lazos con organismos internacionales, y la experiencia propia frente a situaciones de emergencia nacional, visualizar tempranamente los desafíos actuales.

Tras las primeras manifestaciones de delitos vinculados a Covid-19 se creó el 24 de abril pasado, una Fuerza de Tarea a cargo de la Jefatura Nacional de Delitos Económicos y Contra el Medio Ambiente. Esta se orienta a enfrentar de manera centralizada y coordinada las investigaciones. El equipo especializado planifica su desarrollo coordinando con la unidades especializadas que están a cargo de su ejecución, según el tipo de ilícito que se presente.

Ello considera a las brigadas investigadoras de Delitos Contra el Medio Ambiente (Bidema); Económicos (Bridec); Cibercrimen (Bricib) y de Propiedad Intelectual (Bridepi).

En materia de delitos contra la Salud Pública, contemplados en los artículos 313 al 318 del Código Penal, se indagan las infracciones a las cuarentenas, cordones y aduanas sanitarias; y la comercialización de productos farmacéuticos y sanitarios de manera ilegal. Estos casos se concentran en las ocho Bidemas distribuidas a lo largo del país.

Es así, que hasta principios de julio, se había incautado más de 134 mil litros de alcohol gel, armonio cuaternario, cloro, cloro gel, jabón, gel de limpieza, triclosán y otros desinfectantes falsificados y/o comercializados sin las autorizaciones sanitarias correspondientes. El avalúo total de estos productos supera los 425 millones de pesos (\$425.575.330).

Así también, en esta área se han centrado las investigaciones por casos de personas que no han respetado las medidas de restricción dispuestas por el Gobierno y que, en su mayoría, han generado alarma en la población. Es el caso de los viajes en helicóptero y jet privado a regiones distintas de su domicilio durante la vigencia de cordones sanitarios; personas que de acuerdo a la información de los servicios de salud debían permanecer en cuarentena, pero fueron sorprendidas en centros comerciales o usando medios de transportes masivos; múltiples muertes o contagios de adultos mayores y trabajadores en hogares públicos y privados, reuniones religiosas masivas y el contagio de 40 personas que fueron trasladadas por un mismo conductor de ambulancia COVID positivo.

Esta labor ha requerido la estandarización de los métodos investigativos de las distintas unidades y trabajar coordinadamente con otros organismos como Ministerio de Salud, el Servicio Nacional de Salud e Instituto de Salud Pública, la Dirección General de Aeronáutica Civil, Carabineros de Chile y su plataforma Comisaría Virtual, entre otras instituciones que generan información necesaria para la labor investigativa en tiempos de pandemia.

Saludos por nuestro aniversario

Diversas autoridades e instituciones, tanto nacionales como internacionales saludaron al Director General, Héctor Espinosa, y al personal de la Policía de Investigaciones por motivo del 87° aniversario.



Compañeros Internacionales de Periodistas y Editores A.C.

87 AÑOS ES UN LARGO TIEMPO AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD: CONAPE-CHILE, SU VICEPRESIDENCIA Y SUS DIRECCIONES REGIONALES SALUDAN Y FELICITAN CON EL MAYOR AGRADO A LA HONORABLE POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE, EN LA CELEBRACIÓN DE TAN RELEVANTE ACONTECIMIENTO ...

Santiago, 19 de Junio del 202

Héctor Espinosa Valenzuela

Director General Honorable Policia de Investigaciones de Chile

Presente

Estimado señor Director:

Con motivo de un nuevo aniversario de la querida institución, que usted tiene el honor de dirigir tan dignamente, vengo a querios insecución, que disted elene en honor de diagir tall digramente, vengo a manifestarle en mi nombre y de la organización internacional, que tengo el agrado de comandar el Chile, nuestras muestras de afecto y reconocimiento muy sincero, dado todo el sacrificio y entrega generosa al servicio la comunidad de tantos hombres y mujeres de tan noble y respetada Policía de Investigaciones de Chile.

Como Periodista, Embajador Universal de la Paz y Hermandad en Chile, nominado al Premio Nobel de la Paz, le comento con alegría que mi dirección siempre ha sido destacar los acontecimientos positivos y por ello, en mis 38 años en diferentes medios de comunicación, me he referido constantemente a vuestra y nuestra policia civil, haciendo mención de la altura y nivel profesional de sus integrantes, sin importar cargos ni grados, ya que sin duda realizan su labor con mucho esmero y una gran vocación de servicio.

Solo me queda una vez felicitarios y extender mi mano como señal de profundo agradecimiento y amistad.

Afectuosamente

o E Prof. Dr. Sebastián Garcia Bartholín

Vicepresidente de Conape en Chile Embajador Universal de la Paz en Chile/ Nominado al Premio Nobel de la Paz.

CORREO ELECTRÓNICO: corape2011@hormal.com PÁGINA WEB: waw.corape.org RADIO CONAPE: waw.corape.org/tadocorape TV CONAPE: waw.corape.org/tvcorape

OFICINAS GENERALES: Insurgentes № 2. Col. Centro, Almoloya de Juliez CP. 50800. Tel. (725) 13 6 30 92. Cel. (045) 722 49 86 286, Neodel. 5 90 96 32, ID: 72*1014452*1

CONAPE - CHILE

Vicepresidencia

PROF. DR. SEBASTIÁN GARCÍA BARTHOLÍN VICEPRESIDENTE DE CONAPE EN CHILE EMBAJADOR UNIVERSAL DE LA PAZ EN CHILE NOMINADO AL PREMIO NOBEL DE LA PAZ



Santiago, 19 de junio de 2020.

Señor Héctor Espinosa Valenzuela Director General Policía de Investigaciones Santiago

Estimado Señor Director:

Quiero hacerle llegar mis felicitaciones por el 87º Aniversario de la Policia de Investigaciones, a todo su alto mando, sus direcciones regionales, y en especial a cada uno de sus funcionarios y funcionarias que cumplen un rol fundamental en la seguridad ciudadana, para enfrentar la criminalidad y la volencia, como un servicio policial moderno que se adapta a los actuales desafios

De acuerdo a estudios realizados, la PDI resulta ser la segunda institución mejor evaluada en el país, por parte de la ciudadanía. Lo que da cuenta de la buena gestión que está realizando la Policía en nuestro país, y cómo están sintonizando mejor con la gente.

Creo, además, que esto dice relación, principalmente con haber mantenido una conducta y un accionar consistente, éticamente impecable y a favor de quienes más requieren su trabajo y apoyo.

Quiero, además recordar, una vez más, la lealtad que cada uno de los policías de Investigaciones que se encontraban en el Palacio de la Moneda, junto a mi padre, el Presidente Salvador Allende Gossens, aquel fatidico 11 de septiembre de 1973. Esos son hechos que quedaron para siempre en la historia de nuestro país y que agradezco de todo corazón.

Finalmente, quiero agradecer todos estos años en que me han apoyado con el servicio de protección por parte de los funcionarios de la PDI. Espero que a pesar de esta pandemia global pueda hacer un alto en sus funciones y compartir con todo el personal de la PDI, a un año más de su fundación.

Saludos cordiales, A. Lasel Selwar

Isabel Allende Bussi Senadora por la Región de Valparaiso

ISABEL ALLENDE BUSSI SENADORA POR LA REGIÓN DE VALPARAÍSO



San José, 19 de junio de 2020 DE 068-06-20

Héctor Espinosa Valenzuela Director General Policía de Investigaciones de Chile Santiago, Chile

Estimado señor Director General:

Seguimos con atención desde nuestra sede principal en San José de Costa Rica la ceremonia de conmemoración del 87 aniversario de la PDI. Deseamos felicitarios efusivamente por esta ocasión tan significativa que demuestra la solidez y apego a la legalidad con que se conduce la institución. Sea nuestro reconocimiento además, por la claridad, elegancia y sobriedad de la presentación.

Agradecemos profundamente la generosa mención que se hizo de la cooperación entre nuestras instituciones. Desde 2009 cuando se suscribió el memorando de entendimiento entre ambas entidades, hemos comprendido y asumido la responsabilidad de contribuir al desarrollo de capacidades y competencias en materia de derechos humanos con las y los agentes de la PDI. Esta alianza única y estratógica en el continente, nos hace sentir orgullosos y nos permite generar acciones conjuntas e innovadoras con una entidad tan prestigiosa, como la que usted preside.

De nuevo, felicitaciones y muchos años más de vida, de historia y de éxitos. Ojalá también sean muchos en los que los podamos seguir acompañando.

Con los saludos más cordiales

José Thompson J. Director Ejecutivo

JOSÉ THOMSON J. DIRECTOR EJECUTIVO. INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS

GRAN LOGIA DE CHILE



FUNDADMEL 24 DE MIRRO DE 1862 **GABINETE DEL GRAN MAESTRO**

Héctor Espinosa Valenzuela Director General Policía de Investigaciones de Chile Presente.

Con motivo del 87º Aniversario de la Policía de Investigaciones de Chile, a nombre de la Gran Logia de Chile, hago llegar a Ud. y a los miembros de la institución que dirige, mestro saludo y felicitaciones, descándoles que sea esta ocasión un motivo de gran orgallo por la labor de excelencia que sus detectives y mandos realizan en la República.

Este aniversario encuentra a la PDI cumpliendo su labor con brillo, ante los desafíos que imposte la pandemia que afecta a Chile, aplicando una doctrina policial fundada en el estado de la policia de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata del contrata de la contrata de la contrata de la contrata del contrata de la con

servicio a la ciudadanía, en el respeto a los derechos humanos, y el combate técnico y eientifico del delito.

La abnegación de los detectives y sus mandos la constata el país, en el día a día, donde cada uno pone el sello de una formación integra en todos los aspectos, la que no solo trasciende en todo el territorio nacional, sino también en el concierto de las policias más profesionales del mundo.

profesionales del mundo.

La Gran Logía de Chile comparte los altos valores de la PDI, de priocidad ética en las conductas, de respeto a la ley y a los Derechos Humanos, y de patriotismo, por lo cual, ante este nuevo aniversario le brinda agradecida los reconocimientos y homenajos que merece el actuar y compromiso de cada detective y de los distintos Oficiales del escalatón.

Lo saluda atentamente,

Sebastián Juns Pérez

Oriente de Santiago, 18 de junio de 2020 (EnVa)

Gran Logia de Chile - Dirección: Marcoletz 659, Santiago

SEBASTIÁN JANS PÉREZ **GRAN MAESTRO GRAN LOGIA DE CHILE**

Santiago, 18 de junio del 2020

Señor Diractor General de la Policia de Investigaciones de Chile Don Héctor Espinosa Valenzuela Presente

Distiguido seña Diretos Comunit:

En este significativo Aniversario, que revalida a la P.D.I. como la institución mejor evaluada y más creible del país; la mitica Ave Fánix, con su alma inmortal, vuela feliz y solemnemente por los ciclos de Chile, destellando con todo su esplendor su excelso plumaje de color azul institucional, fuertes garras de plata y corcada por los rayos del sol, en honor a la P.D.I. y de todos los hombres y mujeres que la integran, cumpllendo cada día su "Deber Ser" como máxima expresión ética de un acandrado espiritu de servicio público.

Señor Director General, motivado por el significado simbólico que representa la precitada alegoría en cuanto distinguir lo real de lo ilusorio, le exteriorizo mis más sinceras felicitaciones, por el hecho real y concreto que durante su gestión al mando de la P.D.I., ha logrado que la sociedad la ubique en el lugar de privilegio en que se ha mantenio. Cierto es y como Ud. mismo lo ha dicho, es también la resulta del accionar de todo el personal, pero digase lo que se diga, lo esencial y substancial lo constituye la profundidad del liderazgo del máximo lider institucional que, distinguiendo lo transitorio de lo permanente, persiste en la verdad institucional en su intra como extramuros, cuando enemigos pretenden destruirla con mentiras, porque sabe que la verdad siempre renacerá como el Ave Fénix, con fuerza y vigor, por el bien de la Institución toda.

Con las expresiones ya dichas y agradeciéndole todas las deferencias que ha tenido para este ex Director, especialmente ayer, con motivo de nuestro aniversario; me despido atentamente de Ud., reiterándole mis deseos del más pleno éxito en su eficiente gestión al mando de la PDI.

Leatersof mosto

Nelson Mery Figueroa Ex Director General NELSON MERY FIGUEROA EX DIRECTOR GENERAL POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE

CUERPO DE OFICIALES GENERALES

SANTIAGO, junio de 2020.-

SEÑOR
HECTOR ESPINOSA VALENZUELA
DIRECTOR GENERAL
POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
PRESENTE.

Distinguido señor Director General:

En los momentos difíciles por los cuales atraviesa nuestro país, es un gran orgullo poder expresar a usted, un afectuoso y fratemal saludo de cada uno de los integrantes del Cuerpo de Oficiales Generales de la PDI, con motivo de conmemorarse el 19 de junio próximo, nuestro Octogésimo Séptimo aniversario de la Policia de Investigaciones de Chile, Institución permanente y fundamental de la República; más aún, cuando las circunstancias especiales y extraordinarias que vivimos por la infausta pandemia, se han puesto a prueba las capacidades de todo nuestros funcionarios y funcionarias a lo largo del país, debiendo redoblar sus esfuerzos, y no sólo cumplir las tareas investigativas que le son propias, sino que además colaborar en el control del orden público y el resguardo sanitario de la población, a riesgo de su propia salud.

Dicho extraordinario cometido, ha sido ampliamente reconocido por las autoridades y ciudadanos en general, razón por la cual, como Cuerpo de Oficiales Generales, deseamos amplificar nuestro saludo y reconocimiento a todos los integrantes de la Institución, hombres y mujeres, que bajo su liderazgo señor Director, han demostrado, con creces, el profesionalismo, la mistica y vocación de servicio público que los anima en el cumplimiento del deber, sin otro afán que buscar el bienestar de la sociedad, valores que nos llenan de orgullo a quienes un dia abrazamos esta carrera, y caminamos sin dudarlo por su sendero.

Finalmente, estimado señor Director General, le reteramos este saludo de aniversario desde el más profundo reconocimiento a la labor por usted realizada, expresada en el fortalecimiento de la investigación criminal, en sus diferentes aristas, y en la preocupación por el desarrollo profesional, personal, familiar y valórico de todos los hombres y mujeres que integran nuestra noble Institución.

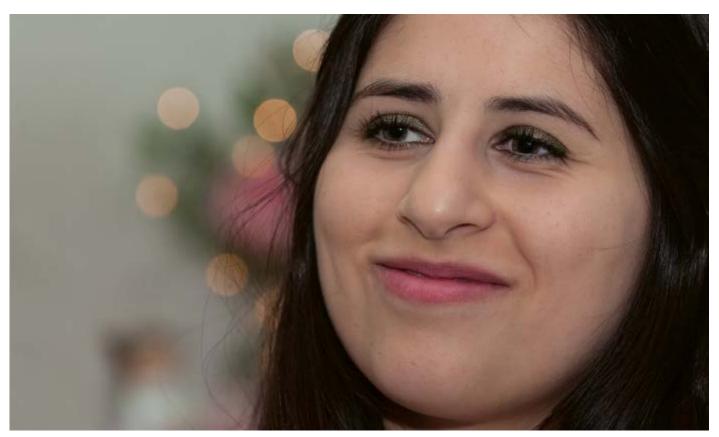
Le saluda atentamente,

CLAUDIO PRELLER PINOCHET Prefecto Inspector

CLAUDIO PRELLER PINOCHET PREFECTO INSPECTOR CUERPO DE OFICIALES GENERALES



"Yo, Danitza Araya González, prometo solemnemente, por mi honor de Detective y frente a mi Bandera, cumplir fielmente la Constitución Política de la República de Chile y las leyes de mi Patria, desempeñar con honradez y lealtad los deberes de mi cargo. Ser disciplinada, esforzarme en mi perfeccionamiento profesional, velar por el imperio de la Justicia y combatir la delincuencia, hasta rendir la vida si fuese necesario".



LA DETECTIVE DANITZA ARAYA GONZÁLEZ REALIZA UN REPASO DESDE SU INGRESO A LA ESCUELA DE INVESTIGACIONES, HASTA SU PROCESO DE RECUPERACIÓN.

sta fue una de las 273 voces que el 14 de diciembre de 2018 se alzaron hasta lo más alto para pronunciar la Promesa de Servicio de los nuevos detectives que en ese momento se estaban graduando, luego de un riguroso proceso de formación académica en la Escuela de Investigaciones Policiales "Presidente Arturo Alessandri Palma".

Desde ese momento, la detective Danitza Araya veía cumplir su mayor sueño: Ser Oficial Policial. Y es que esta joven de 22 años desde pequeña vio a su padre, Juan Luis Araya Bugüeño, cumplir sus labores como carabinero y más tarde a su hermano mayor quien se integró como policía en la PDI.

"Cuando mi hermano entró a la Escuela, fijé la mirada en la PDI, la conocí y me gustó. Mi hermano me contaba algunas cosas y cuando llegó el momento en cuarto medio, me decidí a postular a la Policía de Investigaciones. No tuve nunca un plan B, porque decidí que de no quedar aceptada realizaría un preuniversitario para intentarlo nuevamente y finalmente opté por la Policía de Investigaciones de Chile", cuenta.

En ese entonces, la detective residía en Coyhaique y siempre tuvo el apoyo de sus padres en su decisión. "Entré y me gustó inmediatamente. Todo es nuevo, cada día uno aprende algo, muy entretenido y lo mejor es que nos enseñan desde el primer momento a trabajar en equipo, somos muy unidos. Aprendemos a cuidarnos entre todos. Somos familia, en el fondo", se emociona al recordar su permanencia en la alma máter.



DANITZA, JUNTO A SUS COMPAÑERAS, EN UNO DE LOS DÍAS QUE PERMANECERÁN SIEMPRE EN SU MEMORIA: SU GRADUACIÓN.

Un día inolvidable

"El día de mi graduación es un hito que nunca olvidaré. Jurar frente al país es algo que llena el corazón. Lo mismo sucede cuando nuestros padres -momentos antes de esa ceremonia- nos hacen entrega de nuestras Placas de Servicio", recuerda.

Luego de este proceso de tres años de estudio, donde se adquieren conocimientos de diversas áreas, los detectives son destinados a diferentes unidades policiales de la Región Metropolitana donde deberán desempeñarse y en forma paralela cursar con régimen externo el cuarto año de Escuela.

Danitza Araya comenzó su trabajo profesional en el Departamento de Inspección Secundaria del Aeropuerto (Deinsa), unidad con un alto grado de especialización, donde su personal se aboca a distintas funciones, entre ellas realizar las primeras diligencias o detenciones en casos de delito flagrante, fiscalizar la permanencia



de extranjeros en los distintos sectores del terminal aéreo, examinar documentos de viaje para establecer o descartar adulteraciones o falsificaciones, mantener coordinación con otras unidades de la PDI o servicios públicos con asiento en el aeropuerto, como asimismo con las principales representaciones consultares en nuestro país y equipos de seguridad de las aerolíneas.

"Mi primer día en el Deinsa fue el 2 de enero de 2019, y los que fuimos destinados a esa unidad somos los primeros de una promoción que llegaron directamente de la Escuela. Ahí conocimos el espíritu policial que los detectives que ya llevaban un tiempo nos comenzaron a inculcar. Aprendimos a trabajar en terreno y de manera muy profesional por ejemplo con la confección de perfiles", acota.



EL EQUIPO MÉDICO DE PROFESIONALES DEL CENTRO ASISTENCIAL GUIANDO LOS PROGRAMAS DE EJERCICIOS FÍSICOS QUE DEBIÓ REALIZAR.

"No voy a morir"

"Ese día -recuerda el 21 de octubre- y los anteriores fueron muy agotadores. Desde el 18 de ese mes comenzamos a trabajar por la contingencia y lo primero que hicimos fue custodiar el edificio corporativo de Metro. Luego, el 19 nos fuimos a nuestras casas y después nos solicitan que a las 16:00 horas, debíamos estar en la unidad. El domingo 20 estuve de turno", recuerda.

"Ese día desde el estacionamiento del Aeropuerto vimos mucho humo en los alrededores, se lo comenté al jefe y de inmediato fuimos a ver el lugar y nos percatamos de que era en la comuna de Renca, correspondía al saqueo de la fábrica Kayser y que luego se provocó un incendio en el supermercado Líder que estaba contiguo. La verdad es que para nosotros fue impactante, pero comenzamos a detener el saqueo, era mucha gente", agrega.

"Las personas se nos acercaban, nos pedían ayuda porque temían que entraran a robar a sus casas, supermercados o locales comerciales que estaban en los alrededores de sus domicilios. Nosotros custodiábamos los sitios y al mismo tiempo les dábamos tranquilidad, porque es parte de nuestro trabajo. La gente nunca nos demostró enojo, al contrario", recalca.

Añade que "el 21 fuimos al supermercado Alvi, en San Pablo con La Estrella, en Pudahuel, porque lo estaban saqueando. La gente entraba y sacaba cosas y al llegar luego de identificarnos detuvimos a algunas personas, yo particularmente a un hombre. Luego de eso nos fuimos a la unidad y nos avisan que se requería cooperación para unos detectives en Renca. Llegamos, custodiamos el lugar y al devolvernos las personas nos llaman porque estaban asaltando sus casas. También nos pedían ayuda porque en un supermercado Mayorista 10, en la avenida Teniente Cruz de Pudahuel, habían personas ingresando para robar".

"Me bajé del vehículo y era impresionante ver el humo, la gente, los gritos, las personas que salían del supermercado, algunas a pie con mercadería y otros en vehículos con especies. También había más policías que acababan de llegar. Eran alrededor de las 19:00 horas y recuerdo que detuve un auto rojo y mis compañeros revisaban su interior. Recuerdo que miré hacia atrás y vi que se acercaba un auto gris: Avanza y frena porque con un compañero le pedimos que se detuviera, pero de un momento a otro acelera hacia nosotros. Había más espacio para que pasara, pero se dirigió directamente a nosotros. A mi compañero lo alcanzó a topar, pero yo estaba de frente y en un segundo lo único que pude hacer



El padre de la detective Danitza Araya, Juan Luis Araya Bugüeño, suboficial mayor de Carabineros en retiro, agradece el apoyo y permanente preocupación que en todo momento le ha entregado a su familia el Director General, Héctor Espinosa, y Alto Mando Institucional, desde el primer momento, quienes han puesto a su disposición tanto la infraestructura de la Escuela como la logística para los traslados tanto de la detective como de sus padres, así como también las gestiones necesarias durante su hospitalización en la Mutual.

Asimismo, sobre la recuperación que ha tenido su hija desde el 21 de octubre: "Estoy seguro de que ella va a salir adelante y los médicos dicen que esto ha sido un milagro", ya que los pronósticos no fueron alentadores, entregándole a la familia la dura noticia de que esta joven detective no volvería a caminar. "El primer mes empezó a mover sus piernas, cosa que era imposible, según la medicina, y ahora ya camina con apoyo. Esto es largo, pero estoy seguro que mi hija va a volver a caminar", cuenta.

De acuerdo a los médicos, las terapias deberán continuar al menos entre 6 meses y un año en la Mutual. Luego de eso, dependiendo de su evolución, sería dada de alta y continuar su recuperación, pero de manera ambulatoria.

Lamentable, por consecuencia de la Pandemia del Covid-19 que afecta al país, este proceso se ha visto interrumpido. El 23 de marzo Danitza debió ser trasladada hasta la Escuela de Investigaciones para evitar un posible contagio, ya que adquirir el virus puede ser un riesgo para su salud. En la actualidad ella continúa esforzándose cada día para lograr su recuperación.

fue tratar de saltar para no recibir el impacto directamente en las piernas. Caí e intenté volver a pararme y ahí me dí cuenta de que mis piernas no me funcionaban, no me respondían".

"Se acercó una compañera y le pedí que me sacara el chaleco antibalas porque me costaba mucho respirar y nos dimos cuenta que tenía un impacto de bala. Me asusté y le dije que no me quería morir, sentía que me faltaba el aire, y los detectives que estaban en el lugar me asistieron con primeros auxilios mientras me subieron al vehículo y me trasladaron al Hospital de la Mutual de Seguridad".

Luego de la primera operación y ya una vez en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), tuvo el primer contacto con sus padres a quienes lo primero que les dijo fue: "Quédense tranquilos, estoy viva y no seré yo la segunda mártir mujer de la institución". Las lágrimas llenan sus ojos, pero continúa y recuerda que les agregó: "No me voy a morir".

Ahí comenzaron los exámenes para ver el real estado de sus piernas, "las sentía y esa fue la esperanza de que volvería a caminar". Sin embargo, no fue sino hasta el 31 de octubre que pudo mover levemente una de sus piernas.

De ahí en adelante Danitza comenzó un arduo trabajo de terapias, intervenciones quirúrgicas y rehabilitación con largas sesiones de kinesiología, pero con un objetivo claro: volver a caminar y volver al trabajo operativo.

"Voy a volver, no sé cómo ni cuándo, pero voy a volver. Si Dios me dejó viva lo voy a hacer", afirma con mucha convicción.

Danitza no termina esta entrevista sin antes enviar un mensaje a sus compañeros detectives: "No se desanimen por cosas pequeñas, de vez en cuando miren a su alrededor y vean que hay personas que están mucho peor, valoren lo lindo de la vida. La felicidad está en las cosas simples, aprovechen a sus familias, amigos, pareja, trabajo, salud. Valoren poder llegar bien a sus casas todos los días"

"Todas las cosas pasan por algo y si me pasó a mí es porque probablemente tengo algo que aprender o a lo mejor voy a tener que enseñarle a los demás" (...). Y con la misma convicción que aquel 14 de diciembre de 2018 cuando alzaba su voz para prometer "rendir la vida si fuese necesario", finaliza diciendo: "Nunca se me ha pasado por la mente dejar la PDI".



"Mujer con mucha bondad, preocupada de los Derechos Humanos y su país"

El paso de Ángela Jeria Gómez por los muros e historia de la Policía de Investigaciones dejó profundos lazos y huellas. Con motivo de su sensible fallecimiento acaecido el 2 de julio pasado, el Director General, Héctor Espinosa, rememoró -como testigo de uno de los momentos más significativos vividos en el Cuartel General de la PDI- el día en que ella y un anónimo guardia 5°, Hildorfo Burgos Santana, develaron un pasaje hasta entonces desconocido, de la vida de ambos.



COMO TESTIGOS DEL HISTÓRICO ENCUENTRO ENTRE ÁNGELA JERIA E HILDORFO BURGOS, -ACOMPAÑADO POR SU ESPOSA- SE CUENTAN EL EX DIRECTOR GENERAL MARCOS VÁSQUEZ, EN EJERCICIO EN ESOS AÑOS, Y QUIEN LO SUCEDERÍA, EL ACTUAL DIRECTOR GENERAL, HÉCTOR ESPINOSA.

ue en abril de 2014 cuando, tras 39 años, la madre de la Ex Presidenta Michelle Bachelet retornó hasta el lugar donde pasó su última noche detenida antes de partir al exilio. Previamente, había solicitado apoyo para ubicar y reunirse con quien le prestó ayuda en esa ocasión, persona cuyo nombre y paradero le eran desconocidos.

La historia de Chile nos recuerda que, como esposa del general de la Fuerza Aérea Alberto Bachelet, se convirtió en detenida política en 1975, siendo retenida y torturada en Villa Grimaldi. Después de un mes de cautiverio fue derivada al edificio principal de la PDI, ubicado en la Calle General Mackenna de Santiago Centro, como parte del protocolo para su expulsión del país a materializarse en las horas próximas.

En esas circunstancias, en los fríos calabozos que existían en aquella época en los subterráneos del Cuartel General, fue reconocida por uno de los guardias, quien la sacó de su celda, le ofreció una silla, la primera comida caliente en días, y una colchoneta y frazadas para pasar la noche.

El relato de lo que vivió fue escuchado por el, en ese entonces, jefe nacional de Inteligencia, prefecto inspector Héctor Espinosa, quien fue una de las pocas personas que presenció el encuentro entre Ángela Jeria e Hildorfo Burgos, que curiosamente tuvo lugar en las mismas dependencias que un año más tarde él ocuparía como Director General.

Con voz pausada y tranquila, la máxima autoridad de la Policía Civil explica el porqué del profundo pesar que le causó, a él y su esposa, la noticia del deceso de la persona con quien tuvo "una gran cercanía". Relata que esta comenzó justamente cuando "ella tenía la necesidad

de reencontrarse con uno de los guardias de cuando estuvo detenida y lo pudimos lograr".

Tras esa ocasión, el contacto continuó. Entre las muchas veces que se comunicaron destaca que ella nunca se olvidaba del Aniversario de la PDI y que acompañó a la institución en todas las ceremonias a las que fue invitada. También lo llamó cuando asumió como Director General y en algunas ocasiones para felicitarlo por sus declaraciones en los medios de comunicación.

A través de esta interacción conoció a "una mujer con mucha bondad, preocupada siempre de los Derechos Humanos y de su país. Creo que tenía un sentido republicano muy profundo y siento que Chile ha perdido una gran mujer". Revela además que siempre le llamó la atención el que "pese a todo el sufrimiento que tuvo en un momento de la historia, nunca expresó rencor".

Del pasado, de esos días cuando estuvo en los calabozos de la PDI y fue ayudada por Hildorfo Burgos, el Director General expresa, con un dejo de emoción en su voz que "ella había sufrido mucho en esos días previos, no había cometido ningún delito y sin embargo estaba detenida. Debe ser muy doloroso que solamente por pensar distinto haya pasado por tantas penurias y sin saber dónde estaban sus familiares. Por ello, cuando vio que un ser humano común y corriente, un guardia, la reconoce, la saca de la celda y le ofrece un plato de comida, sintió que este fue un gesto de humanidad como pocos".

La emoción que sintió en ese momento, Ángela Jeria la expresó cuando, 39 años más tarde volvió a encontrarse con esa misma persona: "Gracias a Usted, volví a creer en el ser humano".



Homicidio del profesor Nibaldo: no existe el crimen perfecto

Nueve años duró la relación entre el profesor asesinado y su esposa. Él se hizo cargo de los hijos de ella y además financió sus estudios. Luego de la separación, se desencadenó una disputa por la casa familiar y también por la tuición de la única hija del matrimonio, lo que concluyó con la muerte del docente, en un juego macabro de engaño y maldad.

ueves 15 de agosto de 2018, la noche y la bruma se dejaban caer lentamente en Valparaíso, toda una ciudad vio horrorizada las imágenes de la aparición de un torso desnudo flotando en la bahía, se trataba del cuerpo de Nibaldo Villegas, profesor destacado y querido oriundo de la comuna de Villa Alemana, quien había sido reportado desaparecido por sus familiares cinco días antes de que sus restos aparecieran flotando en aguas que a diario invitan a cientos de turistas a navegarlas.

A partir de estos hechos y con la orden de investigar en mano, la Brigada de Homicidios Valparaíso conformó un equipo multidisciplinario compuesto por detectives de la Oficina de Análisis Criminal y por peritos del Laboratorio de Criminalística Regional con una sola misión: resolver uno de los puzles policiales más intrincados que recuerde la crónica roja de la ciudad.

El trabajo desplegado por la PDI en el sitio del suceso comenzó con una característica fundamental que posee cada detective y que el jefe de la Segunda Agrupación de la BH y oficial a cargo de liderar a este equipo, subcomisario Gabriel Alarcón, define con conceptos tales como intuición y ciencia. "Una vez encontrado el torso nos avocamos a investigar las presuntas desgracias que habían sido interpuestas en la zona, entre ellas estaba la de Nibaldo, ahí realizamos los exámenes teratológicos que nos llevaron a corroborar científicamente lo que nosotros teníamos como principal tesis: "el cuerpo que teníamos frente a nosotros pertenecía al profesor."



EL TRABAJO INICIAL DESARROLLADO POR LA PDI, INCLUYÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA BRIGADA CANINA, QUIENES SE DESPLEGARON POR LOS ROQUERÍOS DEL BORDE COSTERO TRAS LA APARICIÓN DE PARTE DEL CUERPO, EN LA BAHÍA DE VALPARAÍSO.

Buscando a Nibaldo

El día viernes 10 de agosto del año 2018, un docente oriundo de Villa Alemana desapareció sin dejar rastros. Nibaldo Villegas Martínez de 50 años, no llegó a buscar a su hija de siete años a la casa de su hermano Edson, donde la había dejado al cuidado para asistir a un evento social. Ante esto, su familia interpuso una denuncia por presunta desgracia, sin pensar que su desaparición llenaría con tinta de sangre los principales periódicos y noticiarios y que haría que todo un país estuviera atento a los medios de comunicación, esperando que la PDI, con su trabajo profesional, diera con el o los responsables de este macabro asesinato.



EL SUBCOMISARIO GABRIEL ALARCÓN FUE EL OFICIAL A CARGO DE LIDERAR EL TRABAJO INVESTIGATIVO QUE PERMITIÓ LA DETENCIÓN Y POSTERIOR CONDENA DE LOS IMPUTADOS.



TRAS OBTENER INFORMACIÓN SOBRE LOS MOVIMIENTOS DE LOS IMPUTADOS DURANTE LA NOCHE DEL CRIMEN, LOS DETECTIVES DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS LLEGARON HASTA LA PLAYA DE LAS DOCAS, LUGAR DONDE LOGRARON OBTENER MUESTRAS BIOLÓGICAS DEL CRIMEN.

De esta manera, el hermano del docente junto a otros cercanos, llegaron a la casa del occiso, ahí encontraron su auto estacionado, la puerta semi abierta sin rastros de haber sido forzada y junto con ello, que todas sus pertenencias estaban al interior del hogar, sin embargo, lo único que llamó su atención fue un vaso quebrado en el suelo. Ahí comenzó la incansable búsqueda de sus cercanos por toda la comuna, a la que se sumó prontamente su ex esposa Johanna, con quien compartía la tuición de la única hija del matrimonio.

Armando el rompecabezas policial

Tras el hallazgo, los detectives fijaron el lugar de los hechos, empadronaron a testigos de la zona y recolectaron evidencias, logrando identificar mediante ADN, lo que algunos presumían: la identidad del cadáver

descuartizado correspondía a Nibaldo Villegas, quien murió tras una lesión en el tercio medio del hemitórax izquierdo, realizada con un arma corto punzante, y a quien además, le cercenaron la cabeza y extremidades.

A partir de este momento e incorporándose al equipo detectives de la Brigada del Cibercrimen, comenzó la intrincada tarea de reconstruir los últimos momentos con vida del profesor. Fue así que tras un intenso trabajo de inteligencia y análisis criminal, que incluyó revisión de cámaras de distintos puntos de la ciudad, chequeo de antenas GPS, datos móviles y cruce de información, se pudo establecer que su ex esposa, Johanna del Carmen Hernández, junto a su actual pareja Francisco Silva, se concertaron previamente, con la finalidad de dar muerte a la víctima y así quedarse con el patrimonio, además de la custodia de la hija menor de la imputada.

Las pruebas recabadas por la PDI permitieron demostrar que la noche del 10 de agosto Johanna llegó al domicilio del profesor tras concertar una cita amorosa por su cumpleaños, la que el educador aceptó, pero que mantuvo oculta de sus cercanos debido a que la familia sentía que esta relación no le hacía bien a la víctima. Una vez en casa, las pericias arrojaron que ella le da de beber una mezcla de clonazepam con alcohol, con la finalidad de dejarlo inconsciente. Es en ese instante que ella le avisa a Francisco que ingrese sin riesgo al hogar, donde con un arma cortante, le dan muerte al docente en su propia habitación y cometen el primer error: los homicidas tomaron dos fotografías del cuerpo moribundo del docente, las que luego borraron, pero que los detectives con uso de tecnología de punta, pudieron recuperar y presentar como una evidencia clave en el juicio oral.

El crimen perfecto no existe

Una vez consumado el delito, los imputados subieron el cuerpo al automóvil de Silva con la finalidad de trasladarlo hasta su destino final: la Playa Las Docas ubicada en Laguna Verde. Sin embargo cometen una segunda equivocación en el camino que cambiaría para siempre sus destinos y que sirvió como otra prueba fundamental para llegar a la verdad policial: la pareja decidió hacer una parada previa para sacar dinero desde un cajero de un banco y para esto, Francisco, vestido con ropas de la víctima, realizó un giro con la tarjeta de Nibaldo, quedando este momento registrado en las cámaras de seguridad que fueron periciadas por los investigadores.

Ya ubicados en Las Docas y desconociendo que este traspié pronto tendría consecuencias impensadas para ellos, procedieron a descuartizar el cuerpo, lanzando a una fogata parte de los restos humanos y otras especies que pudiesen ocultar la identidad, finalmente su torso fue llevado al mar y dias después encontrado flotando por pescadores en el Muelle Prat.

El resto de la historia cuenta que tras el crimen, la pareja regresó a su vida habitual y a sus respectivos trabajos como técnicos paramédicos, sin saber que la cronología armada en esta investigación con base en un trabajo sólido y profesional de la Brigada de Homicidios, permitió reunir evidencias concretas que sustentaban una verdad criminalística irrefutable: Johanna y Francisco eran los autores del cruento asesinato de Villa Alemana.

El crimen que estremeció a todo un país, no fue perfecto. La detención de ambos se concretó el 21 de agosto de 2018, siendo puestos a disposición de la Justica, que tras un largo juicio dictaminó la máxima sentencia posible para ambos: presidio perpetuo calificado al considerar las agravantes de alevosía. El Tribunal dictaminó que la mujer deberá permanecer en la cárcel por 40 años, antes de optar a beneficios penitenciarios; mientras que Francisco, deberá cumplir una pena de presidio perpetuo simple, optando a beneficios carcelarios después de cumplir 20 años de condena.



LA SEGUNDA AGRUPACIÓN DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS VALPARAÍSO FUE LA ENCARGADA DE RESOLVER LA MUERTE DEL PROFESOR NIBALDO VILLEGAS, UNO DE LOS CRÍMENES MÁS ESCABROSOS QUE SE RECUERDEN EN LA REGIÓN; TRABAJO PROFESIONAL QUE LA HIZO MERECEDORA DEL PREMIO A LA EXCELENCIA EN INVESTIGACIÓN CRIMINAL.

Delegados



Policiales **



Haití, Colombia y Venezuela. asi imperceptiblemente para la mayoría de la población chilena, la presencia de la Policía de Investigaciones en el exterior ha registrado un importante crecimiento en los últimos cuatro años. En la actualidad está presente en 13 países, contando a quienes prestan servicios en organismos internacionales, representaciones diplomáticas y misiones especiales.

La mayor parte de estos nuevos cargos son agregados policiales en embajadas y consulados de Chile en el exterior, pero también se ha visto incrementada la colaboración con la ONU e Interpol.

El 2019, los altos niveles de cooperación internacional se vieron reflejados en distintos hitos y hechos noticiosos de relevancia. Uno de ellos ocurrió en marzo, cuando a pocas semanas de su llegada a Haití, un recién creado equipo de seguridad logró repeler el atentado contra la comitiva en que se desplazaba el embajador chileno. Asimismo, en octubre, por primera vez en la historia, nuestro país fue sede de la Asamblea Anual de Interpol, evento en el cual el Director General de la PDI, Héctor Espinosa, fue elegido como vocal para las Américas del Comité Ejecutivo de ese organismo. Este último cargo se suma a su nombramiento, en mayo del mismo año, como presidente del Grupo de Jefes de Policías de Interpol para América del Sur.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores y en la PDI, coinciden en señalar algunos factores como claves para este posicionamiento en el exterior: lineamientos que favorecen la colaboración internacional contra delitos de alta complejidad y el crimen organizado transnacional; la formación profesional de sus integrantes, y un alto nivel de aprobación a la gestión institucional en el ámbito nacional que también se percibe fuera del país.

Gestión estratégica y relaciones exteriores

Este importante avance en el posicionamiento internacional se fue gestando paulatinamente a través de ajustes a la orgánica y lineamientos estratégicos. Un primer hito en este camino fue la creación, a fines de 2015, de la Jefatura Nacional de Gestión Estratégica (Jenages) con la misión de direccionar y conducir la articulación de la estrategia institucional.

Esta área, que asesora directamente a la Dirección General, acoge a dos unidades claves para el desarrollo de diversas funciones en el extranjero: el Departamento de Asuntos Internacionales (Asuint) y la Brigada Ministerio de Relaciones Exteriores (Briminrel). Ambas, colaboran estrechamente con los agregados policiales, personal puesto a disposición de otros organismos y oficiales de enlace.



EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS INTERNACIONALES, A CARGO DEL PREFECTO FERNANDO MOYA (EN LA IMAGEN), SE CREÓ EN 2008 Y HOY DEPENDE DE LA JEFATURA NACIONAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA.

El perfil del agregado policial

Para cumplir eficientemente con las tareas asignadas en el exterior donde muchas veces se debe enfrentar contextos culturales, realidades y niveles de riesgos muy diferentes a los del país de origen, es necesario contar con conocimientos y habilidades específicas.

De acuerdo al jefe del Departamento de Asuntos Internacionales, prefecto Fernando Moya, los principales requisitos son la experiencia policial y las habilidades de relacionamiento interpersonal, ya que quien es seleccionado debe ser capaz de establecer y mantener vínculos profesionales con organismos como la(s) policía(s) local(es) y autoridades vinculadas con el sistema de justicia en el país donde se va a instalar. También se considera el dominio técnico de un segundo idioma, especialmente inglés.

Paralelamente, la institución, por intermedio de su Centro de Capacitación Profesional (Cecapro), ofrece programas orientados a la actualización de competencias en materia de seguridad, o de sensibilidad cultural que entregan herramientas para enfrentarse a las particularidades y formalidades de culturas diversas, como, por ejemplo, las de países orientales.

En la actualidad y debido al creciente número de misiones en el extranjero, se trabaja en el diseño de un programa genérico para agregados policiales, que les brinde herramientas fundamentales para insertarse eficiente y eficazmente en su nuevo rol.





EN FEBRERO PASADO, EL EMBAJADOR DE CHILE EN HAITÍ RODRIGO DONOSO, SE RETRATÓ JUNTO A LOS ANTIGUOS Y NUEVOS INTEGRANTES DEL EQUIPO DE SEGURIDAD.

COMISARIO CHRISTIAN SERÓN, AGREGADO POLICIAL DE LA EMBAJADA DE CHILE EN WASHINGTON, EN LAS OFICINAS DEL FBI.

I prefecto Fernando Moya, jefe de Asuint, explica que la figura del "agregado policial", forma parte de la estructura de las misiones diplomáticas y, como tal, depende directamente del embajador, quien representa al Presidente de la República en el exterior. "Su función es polivalente, ya que es un representante de la institución, con todas sus áreas de servicio", precisa.

A la fecha, la PDI cuenta con agregados policiales en las embajadas y/o consulados de Ecuador, China, Colombia, Estados Unidos, España, Haití, India, Reino Unido, México, Perú, Venezuela, Bolivia y República Dominicana. Actualmente se está en proceso de establecer nuevas agregadurías en otras seis misiones diplomáticas: Argentina, Alemania, Francia, Italia, Australia y Emiratos Árabes.

Las tareas asignadas van desde la conformación de equipos de seguridad (como los existentes en Haití, Colombia y Venezuela), cumplir funciones dentro del proceso de obtención de la Visa de Responsabilidad Democrática en Venezuela: hasta cargos con responsabilidades más amplias e integrales que incluyen asesorar técnicamente al jefe de misión, gestionar coordinaciones relacionadas con el combate al crimen organizado transnacional, apoyo técnico en materia de migraciones, asistencia de chilenos en el exterior, coordinación entre actores de los sistemas judiciales nacionales e internacionales, y generar instancias de capacitación, entre otras.

Independientemente de los roles principales, cada uno representa a la Policía de Investigaciones en el exterior y puede cumplir labores de todas sus áreas de servicio, para lo cual cuenta con el importante soporte de Asuint y Briminrel, que los conecta en breve plazo con la asesoría especializada requerida.

Acerca de la política institucional que sustenta el aumento de la proyección internacional, el prefecto Moya asevera que se origina en una convicción del Director General de que "la seguridad internacional depende de cuan conectados estamos con el mundo



PREFECTO JOSÉ GALLEGOS EN EL CONSULADO GENERAL DE CHILE EN MADRID, ESPAÑA.



LA AGREGADURÍA POLICIAL EN LONDRES, REINO UNIDO, SE INICIÓ EN MAYO DE 2019. HOY, ESTÁ A CARGO DEL SUBPREFECTO PABLO IBARRA.

y otras realidades, y de cómo identificamos dinámicas delictuales que inevitablemente pueden llegar o salir de nuestro país. La única manera de lograr esto es compartir el conocimiento".



DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES E INMIGRACIÓN, RAÚL SANHUEZA.

Una estrecha colaboración con Cancillería

Siendo el control migratorio y la función de policía internacional actividades inherentes a la PDI, la mantención de un canal expedito con el Ministerio de Relaciones Exteriores (Minrel) es una necesidad evidente. Así lo entendieron ambas instituciones desde hace más de cuatro décadas, cuando se estableció la figura del "oficial de enlace" y posteriormente la "oficina de enlace". Gracias a estos primeros pasos, se pudo diseñar respuestas oportunas a necesidades crecientes, relacionadas especialmente con la presencia de chilenos en el exterior.

En los últimos años, se han ido afianzando estos lazos de cooperación y junto con ello, han surgido nuevas oportunidades de colaboración. En diciembre 2017, con el debut del voto chileno en el exterior, detectives cumplieron funciones de apoyo en este proceso que implicó una coordinación permanente con la Cancillería y, por su intermedio, con el Servicio Electoral.

Además, se logró materializar la presencia del área de migraciones en eventos deportivos internacionales con alta concurrencia de chilenos, por ejemplo, la última Copa América y la Copa Mundial Femenina de Fútbol, celebrados a mediados de 2019 en Brasil y Francia, respectivamente. En estas y otras oportunidades anteriores, la mayor parte de las tareas realizadas implicaron trabajo conjunto con personal del Minrel.

Contando con un Plan Estratégico institucional con mayor foco en el relacionamiento internacional y tras la exitosa experiencia de colaboración con personal de embajadas y consulados tanto en eventos como en misiones permanentes, surgió la necesidad de avanzar a una nueva etapa marcada por la creación de la Brigada Ministerio de Relaciones Exteriores (Briminrel), en agosto de 2018.

Dentro de las diversas reparticiones del ministerio, la Dirección General de Asuntos Consulares, y de Inmigración (Digeconsul), es probablemente la que más se vincula a diario con la Briminrel, por las materias de su especialidad.

Acerca de esta relación, el embajador Raúl Sanhueza, a cargo de la Digeconsul, señala: "La Policía de Investigaciones de Chile tiene particularidades relevantes como contar con personal de una calidad extraordinaria y su polivalencia, es decir la capacidad de entregar distintos servicios a través de un mismo profesional. A esta gran ventaja se agrega la representación de Interpol y la responsabilidad migratoria. En consecuencia, su trabajo es muy cercano al nuestro".

En tanto, acerca del crecimiento del número de agregadurías policiales, señala que: "Sin la Briminrel, probablemente no se habría dado la oportunidad de dar seguridad a la embajada de Haití y detectar, en una visita a ese país, que había problemas en esa área. Ello permitió enviar personal para estos fines y salvar la vida a nuestro embajador", relató.

Ventajas comparativas del modelo Minrel-PDI

A juicio del embajador Sanhueza, mediante el trabajo conjunto se ha logrado establecer un modelo interinstitucional exitoso en muchos sentidos y que califica como un "esfuerzo eficiente y eficaz" que brinda a los cónsules un instrumento de apoyo único.

Dado que Chile en el exterior tiene estructuras relativamente reducidas, valora la polivalencia de la PDI como fundamental: "Un oficial puede cumplir a la vez funciones de experto en documentación y detección de información falsa, apoyo a la seguridad del embajador aconsejándole en sus desplazamientos, o establecer contacto con la policía local para conocer las principales dificultades con las que puede colaborar (como casos de búsqueda de ciudadanos chilenos)".

También destaca que esta coordinación es percibida como exitosa al compararla con países equivalentes e incluso con naciones más desarrolladas, donde se ha llegado a resultados similares, "a través de una serie de gastos y recursos muy costosos". Por tanto, menciona que estas ventajas del modelo Minrel-PDI se observan en lo administrativo con una significativa reducción del tiempo de algunos trámites, y también en el uso del recurso humano.



PIEZA CLAVE DE ASISTENCIA A LA RED CONSULAR CHILENA, LA BRIGADA MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIÓ EN 2018 COMO FRUTO DE MÁS DE CUATRO DÉCADAS DE COOPERACIÓN ENTRE LA PDI Y CANCILLERÍA.

POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

Aproximadamente, desde el año 2017 distintas encuestas de opinión púbica han evaluado a la Policía de Investigaciones de Chile como una de las instituciones con mayores índices de aprobación ciudadana, ya sea en variables como el nivel de desempeño o el nivel de confianza, mostrando su posicionamiento en el tiempo, como una de las instituciones más estables y con mayor legitimación social del país.

Incluso pese a los efectos de la crisis social que se ha manifestado a partir de octubre de 2019, sigue ocupando los primeros lugares de los rankings de diferentes encuestas, tales como Plaza Pública – Cadem, Pulso Ciudadano, EDO, Paz Ciudadana y Centro de Estudios Públicos (CEP) entre otras.

Este posicionamiento se ha extrapolado hacia una imagen externa, donde es vista y reconocida como un referente regional en la investigación de los delitos de alta complejidad y crimen organizado transnacional. Si bien estos son aspectos difíciles de evaluar en términos cuantitativos por la inexistencia de instrumentos

internacionales, pueden deducirse por aspectos cualitativos, como la elección de Chile como el país organizador de la 88ª Asamblea General de Interpol; la elección del Director General Héctor Espinosa para ser miembro del Comité Ejecutivo de la misma organización internacional; capacitaciones y exposiciones en seminarios organizados y trabajos colaborativos con otras policías del mundo.

Otro aspecto relevante, es el uso de la marca PDI en programas nacionales y extranjeros, reflejándose en ellos la labor investigativa y el uso del análisis e inteligencia criminal. Canales como Nat Geo y Discovery han llevado a la pantalla aspectos del quehacer policial, como el control migratorio y el combate al narcotráfico. Asimismo, se ha proporcionado apoyo en la producción de series, como "Prófugos" y "La Jauría", de la productora Fábula.





ASÍ COMO EL SUBPREFECTO RICARDO PORCILE EN COLOMBIA, LA LABOR DE LOS AGREGADOS POLICIALES DURANTE LA PANDEMIA, HA FACILITADO EL RETORNO DE CHILENOS Y EXTRANJEROS RESIDENTES EN CHILE.

COLABORACIÓN CON ORGANISMOS DE CARÁCTER INTERNACIONAL

Además del despliegue de agregados policiales en representaciones diplomáticas, existen otras figuras mediante la cual se materializa la cooperación internacional.

Personal puesto a disposición: se diferencia de la agregaduría ya que, por un tiempo predeterminado, se cumple labores para otra institución u organización, sin perder la calidad de integrante de la PDI.

Es el caso de Interpol, donde existe el compromiso de los estados miembros de aportar con recurso humano necesario para cumplir sus labores propias. En la actualidad, se ha puesto a disposición del organismo internacional a cuatro oficiales policiales que se desempeñan en la Oficina Central Regional (OCR) para América del Sur, localizada en Buenos Aires, Argentina. También fue el caso del prefecto inspector, Jaime Ansieta, quien hasta el mes de enero y por un lapso de tres años, se desempeñó como jefe de esa dependencia.

En condiciones similares se encuentran quienes cumplen funciones (también con carácter diplomático) bajo el mando del Estado Mayor Conjunto de Chile (EMCO). Entre ellos, el personal desplegado en la Misión Política Especial de ONU en Colombia, y un oficial que se desempeña en la Misión de Chile en la sede central de Naciones Unidas en Nueva York, cargo que se ejerce por períodos de un año, en alternancia con Carabineros de Chile.

Oficial de Enlace: Esta figura es más común encontrarla a nivel nacional en distintas reparticiones públicas, pero también se utiliza en el ámbito internacional, como ocurre hoy en la Policía Nacional de España, con la que existe una fluida colaboración.

PDI en el mundo



Teodoro Ribera Neumann, Ministro de Relaciones Exteriores de Chile

"ESTAMOS PROFUNDAMENTE AGRADECIDOS DE LA PDI"

Con esa frase, el actual titular de la cartera de Relaciones Exteriores comenzó esta entrevista, en la que se refirió acerca de la importancia del rol de la Policía de Investigaciones en el extranjero para la imagen país.

"El hecho de que tengamos una brigada en la Cancillería genera un enlazamiento mucho más institucional. Su personal se compenetra profundamente con las labores del ministerio y ya son parte nuestra. Eso es lo que ha permitido un trabajo tan mancomunado donde hay objetivos comunes, sin celos institucionales. Por otro lado, nosotros no olvidamos y les reiteramos nuestro reconocimiento por el resguardo que se hace a nuestras sedes consulares y seguridad de nuestros funcionarios", señaló abriendo paso a la conversación.

¿Cómo ve a futuro esta relación establecida con la PDI?

A medida que la seguridad internacional adquiere un carácter más relevante, la presencia internacional de la PDI es un resultado propio de lo anterior. La globalización y el libre comercio ha generado no solamente posibilidades de desarrollo para los países y las personas, sino que también ha abierto el mundo a los delincuentes. Hoy en día, los delitos transfronterizos son una realidad. En materia de drogas, transporte de armas, explotación

de personas, etc. Ustedes están haciéndose cargo y anticipándose a eso, cuando incorporan una mirada más internacional.

Otro fenómeno que creo que es necesario precaver son las bandas chilenas que delinquen en el exterior y afectan la imagen país, para lo cual es de suma importancia mantener una fluida comunicación con las policías del exterior, con quienes se comparten antecedentes de delitos, la forma de combatirlos y cómo anticiparse a ellos.

¿Cómo percibe la imagen de la PDI en el extranjero, en esta nueva etapa, de internacionalización?

Creo que es una gran policía a nivel mundial, la cual hizo un salto hacia la profesionalización a tiempo. El hecho de que se haya realizado en Chile la reunión de Interpol, el año pasado, demuestra el reconocimiento y la capacidad de convocatoria que tiene. Cuando las policías funcionan, es un aliciente para visitar el país, invertir y confiar en él, por tanto, no solo garantizan el cumplimiento del derecho y el resguardo de los derechos fundamentales, sino que generan una serie de externalidades positivas

Facultades policiales en el exterior y distintivos

Las funciones del personal institucional en el exterior se encuentran limitadas por la jurisdicción. En tal sentido, no tienen facultades policiales sino más bien un rol coordinador y de cooperación internacional, por lo que el uso del distintivo policial, como puede ser la placa policial, se encuentra restringido.

En el caso de las misiones de seguridad, el rol de protección del jefe de misión podrá realizarse con el porte de arma de cargo solo en el cumplimiento de dicha función. Esto implica que el personal podrá portar y usar su arma de fuego en tanto sea para la protección del jefe de misión y de las instalaciones diplomáticas (solo en su interior).

LABOR DURANTE LA PANDEMIA

En cada una de las 15 sedes diplomáticas de Chile en 13 países, los agregados policiales están asumiendo nuevas tareas asociadas al desarrollo de la pandemia por Covid. A diario remiten información sobre número de casos y medidas adoptadas en el país donde se encuentran y junto al personal de las embajadas y consulados asisten a chilenos y extranjeros con residencia en nuestro país que, por diferentes motivos, han debido retornar en vuelos de carácter humanitario.

En Chile, el Departamento de Asuntos Internacionales canaliza la información desde y hacia el personal en el exterior. Es así que mantiene información actualizada en tiempo real respecto de la acciones en cada país y monitorea qué medidas implementan sus organismos policiales para continuar desarrollando sus funciones con el fin de mantener a nuestros representantes diplomáticos actualizados sobre las mismas.

La gestión de los agregados policiales facilitó la coordinación con varios países de Europa para que 136 pasajeros chilenos contaran con las autorizaciones de ingreso a España, traslados aéreos y terrestres, chequeos, seguimiento y análisis policial de sus casos, para finalmente abordar un vuelo humanitario desde Madrid hasta Santiago.

A nivel regional, en Perú y Colombia, han participado en operativos de repatriación de chilenos y extranjeros residentes, coordinando la seguridad en sus desplazamientos y revisión de listados de pasajeros en coordinación con detectives de la Prefectura de Policía Internacional Aeropuerto.

Y en Ecuador, como parte del Cuerpo de Agregados Militares y Policía acreditados en ese país, el agregado policial de la PDI aportó en la donación de equipos de bioseguridad a la Policía Nacional para ser empleados en instalaciones hospitalarias policiales y por el personal policial que trabaja en el retiro de personas fallecidas a causa del COVID-19.

'Je Suis Vidocq"

¡Yo soy Vidocq! este era su grito de victoria tras sus aciertos investigativos. La frase que hiciera famosa el mítico Eugène François Vidocq y sus relatos dieron vida a los más famosos personajes y detectives de la literatura universal, como el mismísimo Sherlock Holmes. Ahora, en pleno siglo XXI, brota su obra, tras su redescubrimiento en la Biblioteca de la Escuela de Investigaciones Policiales.





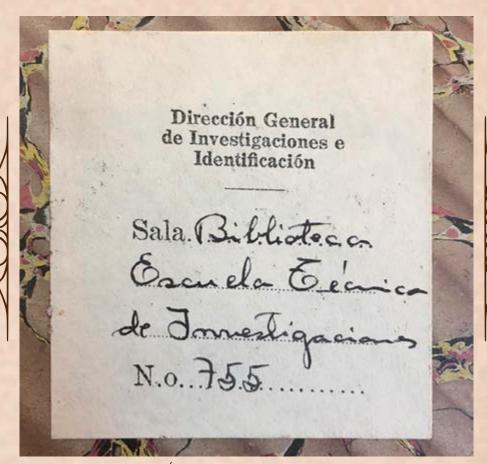
urante el siglo XIX, el gran referente del desarrollo de nuestro país era Francia, modelo de civilidad y ejemplo del buen gusto: gastronomía, modales y costumbres, vestuario y arte, solo

por nombrar algunas. Todos los ojos de la sociedad se volcaban hacia el viejo continente. Era un claro referente para la cultura occidental.

Si a este elemento le sumamos la sapiencia de dos hombres en materia de seguridad ciudadana, tendremos la génesis de la Policía de Investigaciones de Chile, su modelo operacional y su estructura administrativa inicial. Ellos son Manuel Chacón Garay, Comandante de la Guardia Municipal de Santiago, quien creó los "guardias comisionados" y Benjamín Vicuña Mackenna, Intendente de la Provincia de Santiago y superior jerárquico de la policía de seguridad.

Mientras uno seguía la tendencia policial desde la distancia; el otro —fruto de su segundo exilio (1858-1863)— conocía *in situ* la experiencia de la Sûreté, a orillas del Sena, en París.

El elemento común y la inspiración para ambos, fue un estafador llamado Vidocq, quien llegaría a convertirse en el jefe de la célebre policía parisina, de quien se encontró una de sus obras en la biblioteca de la Escuela de Investigaciones Policiales (Escipol).



EN LA SEGUNDA MITAD DE LA DÉCADA DEL '30 SE INCORPORÓ ESTE VOLUMEN A LA BIBLIOTECA ESCUELA.



"AL DIRECTOR ESCUELA, PREFECTO MARCELO AGUILERA, FUE PRESENTADO EL REDESCUBRIMIENTO DEL VOLUMEN AUTOGRAFIADO POR EL LEGENDARIO VIDOCQ"

Pieza de Museo

Mémoires de Vidocq, chef de la Police de Sûreté

"Yo declaro que las copias no revestidas de mi firma se considerarán falsificadas", se lee sobre la firma del autor, en el libro redescubierto por el encargado del Museo Criminológico, Patricio Bahamondez Salazar, en enero de este año, entre los antiguos textos de la Biblioteca de la Escipol. Se trata de una publicación de 1828, que da cuenta de los primeros años de Vidocq al frente de la policía de seguridad, al punto de que el documento dice "jefe de la policía hasta 1827", de lo que se desprende que Vidocq se dedicó a escribir mientras estuvo en receso de su actividad policial.

El libro, completamente en francés, es un detallado relato del actuar de las organizaciones criminales de la época y muestra la sagacidad e intuición del jefe policial, incluyendo sus particulares aptitudes para el disfraz. Para algunos autores, como el Profesor Dr. Fernando Cardini, en "Eugéne François Vidocq: De criminal a investigador criminal", paper difundido en "Criminal Investigation Newsletter" N° 1, año IV (2007), estas Memorias fueron tan relevantes como los antiguos libros de Caballería, envolventes y seguidos de extensas sagas de varios autores que van añadiendo historias.

Las modernas técnicas, algunas de ellas usadas hasta el día de hoy en la investigación criminal, y que Vidocq nos hereda en estas Memorias son: registro-guarda (un sistema de tarjeta-índice o fichas de criminales); estudios de balística; levantamiento de huellas de pisadas en moldes llamados de yeso-de-Paris; lineamientos del retrato hablado y del estudio fisonómico (antropométrico), método en que entrenó a sus hombres para la memorización del rostro de los delincuentes. Asimismo, preocupado de las falsificaciones, avanzó sobre la tinta indeleble; el papel de atadura inalterable; implementó el análisis de documentos dudosos y diseñó un formulario para tomar las huellas dactilares. Además, desarrolló las técnicas de vigilancia y fingimiento para seguir a delincuentes, entre tantas otras metodologías que escribió como procedimientos en el manual de la Sureté.

En cuanto a sus Memorias, este verdadero manual para el detective, Vidocq aclara que nadie le aprobó la publicación. "Tanto si se me aprueba como si no, soy consciente de que he cumplido con mi deber; además, cuando se trata de llegar a los villanos que están en guerra con la sociedad, todos los medios son buenos. Excepto provocación", sostenía el jefe policial.

A casi dos siglos de sus Memorias, Vidocq recobra vigencia en los anaqueles del Museo Criminológico Escuela, al menos con el tomo II de esta original herencia detectivesca, el que fue mostrado por Bahamondez al Director Escuela, Prefecto Marcelo Aguilera Quezada, quien lo calificó de un documento de alto valor histórico.

Vidocq: surge la leyenda

En 1809, mientras estaba a la cabeza de Francia el emperador Napoleón I y en Chile aún estábamos bajo el dominio español de Fernando VII, el 1 de julio, Eugène François Vidocq fue detenido en Lyon y solicitó ser llevado ante el prefecto de la Policía de París, Louis-Nicolas Dubois, debido a que quería hacer un cambio en su vida.

Dubois accedió a la entrevista, intrigado por la fama y popularidad del detenido. Sin más comentarios, Vidocq le planteó que había decidido abandonar la delincuencia para integrarse a la sociedad a través de la policía, haciendo un servicio eficiente en la lucha contra contra esta e incorporando la ciencia en su trabajo diario.

El comisario general, hastiado de similares propuestas, simplemente se dio media vuelta. Cuando se aprestaba a dejar la sala, Vidocq lanzó una insólita propuesta: "Ahora me llevarán dos gendarmes inmovilizado con grilletes hasta la prisión. Si logro escaparme en el trayecto y regresar, será esto una prueba de mi buena fe."



Dubois aceptó el reto, confiado en que no lo volvería a ver. A los quince minutos, reapareció en la oficina del oficial. Convencido, Dubois aceptó. En un par semanas, la mayoría de los delincuentes de Lyon estaban en las redes de la policía y al cabo de algunos meses, sus esfuerzos lo llevarían asumir como el primer director de la naciente "Seguridad Nacional" (Sûreté Nationale).

Es así, como Vidocq comienza a asombrar con sus técnicas y resultados policiales, como antes lo hiciera con sus fechorías. Sin embargo, no se trata de un arrepentido que delata a sus antiguos camaradas, sino que a poco andar demuestra su genio, creando un nuevo tipo de agente de seguridad que no solo se limita a actuar después de cometido el delito, sino que lo previene e intenta evitarlo. Con el apoyo de sus superiores, crea la "Sûreté" (originalmente llamada Brigade de Sûreté, Brigada de Seguridad), que se convertiría en el orgullo de Francia, disputando la celebridad del viejo continente en el siglo XIX con "Scotland Yard" de Gran Bretaña.

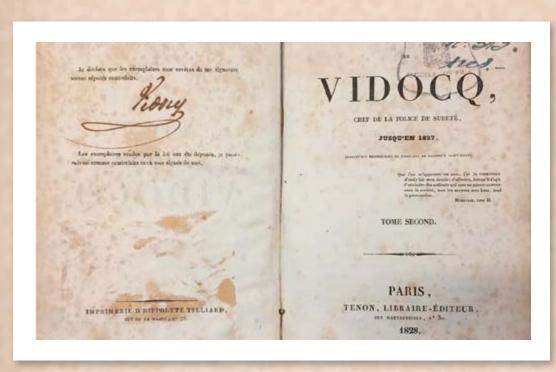
Vidocq fue el primero en generar una investigación criminal basada en técnicas y en utilizar la inducción y la deducción en los casos que investigaba.

Entre 1811 y 1827, a través de varios cambios de Gobierno entre los reinados de Luis XVIII y Carlos X, Vidocq dirigió la Sûreté. También se preocupó de mejorar las cárceles y el trato hacia los presos. Con esta lógica, financió de su patrimonio la instalación de una fábrica de papel y

cartón, para ayudar a los ex convictos. Es así como en 1827 intenta dar un nuevo vuelco a su vida y ponerse al frente del trabajo de reinserción social. Sin embargo, la experiencia fue un completo fracaso, que le costó buena parte de su capital y a los pocos meses debió volver a la persecución de los delincuentes.

En 1832, y a raíz de una diferencia de criterio con sus jefes, abandona definitivamente la Sûreté. Como era un hombre inquieto, en ese año pone en marcha la primera agencia de detectives (privados) del mundo, aumentando su fama y poder.

Vidocq tuvo notables seguidores y amigos, como Honoré de Balzac, Alexandre Dumas, Eugène Sue y Víctor Hugo, quien se inspiró para crear al menos a dos de sus personajes: Jean Valjean y el Inspecteur Javert. Algunos de sus biógrafos, sostienen que la inspiración novelesca también sirvió para crear a Monsieur Lecoq de Émile Gaboriau y el Chevalier Auguste Dupin de Edgar Allan Poe, ambos detectives de ficción. El más notable detective de todos los tiempos, el mismísimo Sherlock Holmes (creado en 1887 y publicado por primera vez en 1892) está basado en Vidocq; mientras algunos sostienen que derivaría de las creaciones de Gaboriau y de Poe, por tanto, indirectamente, otros escritores plantean que Sir Arthur Conan Doyle habría leído las Mémoires de Vidocq. Tampoco faltan quienes ven en Vidocq la inspiración de Dumas, para crear "El Conde de Montecristo", donde se narran sus desventuras previas al trabajo detectivesco.



"YO DECLARO QUE LAS COPIAS NO REVESTIDAS DE MI FIRMA SE CONSIDERARÁN FALSIFICADAS".

Los desafíos no son un problema, son una oportunidad para crecer como seres humanos y como institución

Héctor Espinosa Valenzuela

Más que nunca, investigar está en nuestro ADN





